



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Implementación de una guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños de los centros de desarrollo infantil del cantón el empalme período 2021-2022

ANGÉLICA CLARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO

Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH, como requisito parcial para la obtención del grado de:

MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA

RIOBAMBA – ECUADOR

NOVIEMBRE 2022

© 2022, **Angélica Claribel Martínez Altamirano**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.



EL TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, titulado Implementación de una guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños de los centros de desarrollo infantil del cantón el empalme período 2021-2022, de responsabilidad de ANGÉLICA CLARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRAO, ha sido prolijamente revisado y se autoriza su presentación.

N.D. Verónica Carolina Delgado López Mgs.



Firmado electrónicamente por:
**VERONICA
CARLINA DELGADO
LOPEZ**

PRESIDENTE

Dr. Ángel Floresmilo Parreño Urquizo.Ph.D



Firmado electrónicamente por:
**ANGEL FLORESMILO
PARRENO URQUIZO**

TUTOR

Lic. Jonathan Guillermo Santos Benítez Mgs.



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN
GUILLERMO SANTOS
BENITEZ**

MIEMBRO 1

Lic. Luz Elvira Rosillo Chagñay Mgs.



Firmado electrónicamente por:
**LUZ ELVIRA
ROSILLO
CHAGÑAY**

MIEMBRO 2

Riobamba, noviembre 2022.

DERECHOS INTELECTUALES

Yo, Angélica Claribel Martínez Altamirano, declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en este **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo** y el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.



Firmado electrónicamente por:
ANGÉLICA CLARIBEL
MARTÍNEZ
ALTAMIRANO

ANGÉLICA CLARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO

No. Cédula 0604597740

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Angélica Claribel Martínez Altamirano, declaro que el presente **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes En el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este proyecto de investigación de maestría.

Riobamba, diciembre de 2022.



Firmado electrónicamente por:
**ANGÉLICA CLARIBEL
MARTÍNEZ
ALTAMIRANO**

ANGÉLICA CLARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO

No. Cédula 0604597740

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza para luchar cada día, el que me ha permitido seguir mi camino y me ha brindado su mano hasta el día de hoy. A mis padres Gustavo y Camita quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre. A mis hijos por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento.

Angélica

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme otorgado una maravillosa familia, quienes han sido el pilar fundamental en toda mi carrera, ustedes son el más grande ejemplo de superación, humildad y sacrificio gracias a su guía hoy puedo decirles con orgullo soy Magister en Salud Pública.

Agradezco también a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por haberme formado e impartido los conocimientos por medio de su excelente cuerpo de docentes quienes, con sus conocimientos, calidad humana pusieron un granito de arena para mi formación.

Agradezco a mi Tutor y Miembros de Tribunal por su asesoramiento constante, por no dejarme desfallecer cuando ya lo hacía, por sus sabias palabras, pero sobre todo por la atención oportuna que me dieron para finalizar mi trabajo de titulación.

Angélica

TABLA DE CONTENIDO

DERECHOS INTELECTUALES.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiii
RESUMEN.....	xiv
SUMMARY / ABSTRACT.....	xv
CAPÍTULO I	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Problema de investigación.....	2
1.1.1 Planteamiento del problema	2
1.1.2 Formulación del problema	2
1.1.3 Justificación	3
1.1.4 Objetivos	3
CAPITULO II.....	5
2. MARCO DE REFERENCIA.....	5
2.1 Antecedentes del problema	5
2.2 Bases teóricas.....	6
2.2.1 Violencia.....	6
2.2.2 Clasificación de la violencia.....	7
2.2.3 Violencia infantil	8
2.2.4 Dimensión de la violencia infantil en el Ecuador	8
2.2.5 Maltrato y abandono de niños y niñas por parte de padres y otros cuidadores	8
2.2.6 Consecuencias de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.....	9
2.2.7 Conductas que podrían sugerir violencia o negligencia	9
2.2.8 Intervenciones en casos de sospechas de maltrato en niños y niñas	10
2.2.9 Prevención de la violencia infantil.....	10
2.2.10 Consecuencias de la violencia en niños y niñas	11
2.3 Marco conceptual.....	12

CAPÍTULO III	15
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
3.1 Tipo y diseño de la investigación	15
3.2 Métodos de la investigación.....	15
3.3 Enfoque de la investigación.....	15
3.4 Alcance investigativo	15
3.5 Población de estudio	15
3.6 Unidad de análisis	16
3.7 Selección y tamaño de la muestra.....	16
3.7.1 Criterios de inclusión.....	16
3.7.2 Criterios de exclusión	17
3.8 Identificación de variables	17
3.9 Operacionalización de las variables	17
3.10 Matriz de consistencia	18
3.11 Instrumento de recolección de datos	19
3.12 Técnica de recolección de datos	19
3.13 Procesamiento de la información	20
3.14 Consideraciones éticas.....	21
CAPITULO IV.....	22
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	22
4.1 Tabulación del Cuestionario de investigación 1 (Padres, Madres o Cuidadores de niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil)	22
4.2. Tabulación del Cuestionario de investigación 2 sobre nivel de conocimiento en educadoras de los Centros de Desarrollo infantil	33
4.3. Tabulación del cuestionario 3 evaluación de la guía de detección oportuna y el abordaje temprano de niños con problemas de violencia de género.....	38
4.2 Discusión.....	49
CAPÍTULO V	53
5. PROPUESTA.....	53
5.1. Guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños de los	53
CONCLUSIONES.....	111
RECOMENDACIONES.....	112
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-3. Operacionalización de variables.....	17
Tabla 2-3. Matriz de consistencia	18
Tabla 3-3. Plan de recolección de información.....	20
Tabla 1-4. Personas que habitan en el domicilio.....	22
Tabla 2-4. Representación del jefe del hogar.....	22
Tabla 3-4. Corregir a los niños mediante golpes es la mejor manera enderezarlos.....	23
Tabla 4-4. Insulto como una forma de violencia	24
Tabla 5-4. Comparación de la estabilidad económica de las familias	24
Tabla 6-4. Niños y niñas sin voz y voto en la toma de decisiones	25
Tabla 7-4. Cuadro comparativo de agresión física y verbal a niños y niñas	25
Tabla 8-4. Tolerancia ante actitudes de niños y niñas	25
Tabla 9-4. Consideración del tiempo de calidad otorgado a los niños y niñas.....	26
Tabla 10-4. Forma de crianza de madres y padres encuestados	26
Tabla 11-4. Frecuencia con la que el padre o madre expresa lo que piensa sin importar las consecuencias ni a quien afecte sus comentarios.....	27
Tabla 12-4. Frecuencia con la que se presentan problemas en el barrio donde habita la familia del menor	27
Tabla 13-4. Frecuencia con la que se corrige de forma violenta al niño o niña	28
Tabla 14-4. Apreciación de crianza de otros hogares.....	29
Tabla 15-4. Daño a juguetes o ropa de los niños y niñas cuando los padres o madres tienen un episodio de ira.....	29
Tabla 16-4. Irritabilidad de los padres o madres frente a peleas o gritos de niños y niñas	29
Tabla 17-4. Perspectivas de crianza y educación por parte de familiares y amigos a lo largo de la vida de padres y madres encuestadas.....	30
Tabla 18-4. Percepción de la verdad para evitar castigos.....	31
Tabla 19-4. Correcta forma de crianza de niños y niñas	31
Tabla 20-4. Autocuidado de los niños y niñas.....	31
Tabla 21-4. Consideraciones de crianza semejante a las que madres y padres recibieron cuando eran niños.....	32
Tabla 22-4. Sentimiento de felicidad al compartir con los niños y niñas	32
Tabla 23-4. Credibilidad de las palabras de niños y niñas frente a cualquier panorama	33
Tabla 24-4. Información general de las cuidadoras de los Centros de Desarrollo Infantil.....	34
Tabla 25-4. Capacitaciones recibidas en prevención de violencia de género.....	34
Tabla 26-4. Manejo de conceptos referentes a violencia de género	34

Tabla 27-4. Conocimiento acerca de los tipos de violencia que puede ser víctima un niño o niña	35
Tabla 28-4. Resiliencia por parte de las educadoras.....	35
Tabla 29-4. Consideración de la violencia de género como una problemática	35
Tabla 30-4. Consideración que los gritos y los golpes son la mejor manera en que los padres pueden corregir a sus hijos.....	36
Tabla 31-4. Creencia sobre heredar la violencia.....	36
Tabla 32-4. Usted ha ejercido violencia hacia el menor cuando ha estado bajo su cuidado (gritos, golpes, le es indiferente)	37
Tabla 33-4. Capacidad para reconocer si un niño o niña es víctima de violencia en su hogar.....	37
Tabla 34-4. Valentía de las educadoras para denunciar algún caso de violencia	37
Tabla 35-4. Conocimiento de protocolos para denuncias de violencia infantil.....	38
Tabla 36-4. Ha realizado capacitaciones con los padres de familia en temas de violencia de género	38
Tabla 37-4. Relación de la guía con la población estudiada.....	39
Tabla 38-4. Satisfacción de las necesidades de las educadoras y coordinadoras	39
Tabla 39-4. Suficiente información para el manejo de conceptos de violencia de género	40
Tabla 40-4. Correcta redacción y sintaxis en el contenido	41
Tabla 41-4. Aceptación de la guía como material de uso institucional	41
Tabla 42-4. Uso de la guía por parte de las educadoras y coordinadoras.....	42
Tabla 43-4. Capacidad de detectar casos de violencia en niños y niñas.....	43
Tabla 44-4. Conocimiento de los protocolos a seguir al detectar un caso de violencia.....	44
Tabla 45-4. Capacidad de impartir capacitaciones a los padres de familia	45
Tabla 46-4. Actualización anual de la guía.....	45
Tabla 47-4. Evaluación de la guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños de los Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme	46
Tabla 48-4. Ponderación para evaluar la efectividad de la guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños de los Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme.....	46
Tabla 49-4. Comparativo de las educadoras y coordinadoras del antes y después de la aplicación de la guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-4.	Representación del porcentaje de apreciación del jefe del hogar	23
Figura 2-4.	Relación de la guía con la población objeto de estudio.....	38
Figura 3-4.	Satisfacción de las necesidades de las educadoras y coordinadoras.....	39
Figura 4-4.	Porcentaje de información proporcionada en la guía para manejo de la educadora...	39
Figura 5-4.	Redacción y sintaxis en el contenido de la guía	40
Figura 6-4.	Aceptación de la guía como material de uso institucional.....	41
Figura 7-4.	Uso de la guía para el abordaje de violencia de género.....	42
Figura 8-4.	Capacidad de detectar casos de violencia en niños y niñas	43
Figura 9-4.	Conocimiento de protocolos a seguir en caso de detectar algún caso de violencia....	44
Figura 10-4.	Capacidad de impartir capacitaciones a los padres de familia.....	44
Figura 11-4.	Actualización anual de la guía.....	45
Figura 12-4.	Pre Test educadoras y coordinadoras	48
Figura 13-4.	Post test educadoras y coordinadoras	48
Figura 14-4.	Porcentaje de pre y post Test educadoras y coordinadoras	49

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Consentimiento informado

Anexo B: Cuestionario de investigación 1

Anexo C: Cuestionario de investigación sobre nivel de conocimiento en educadoras

Anexo D: Cuestionario de evaluación de la guía de detección oportuna y el abordaje temprano de niños, niñas con problemas de violencia de género

Anexo E: Evidencias fotográficas

Anexo F: Instrumento de validación

RESUMEN

La elaboración una guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños de los centros de desarrollo infantil del cantón El Empalme, tuvo un enfoque mixto; con una población compuesta por dos grupos el primero son los 153 padres y madres de las niñas y niños que asisten a los centros de Desarrollo Infantil y el segundo grupo conformado por las 28 educadoras. Se establecieron parámetros de acción para el manejo de la violencia de género en niños y niñas reconociendo y garantizando los derechos del menor indistintamente de su sexo, género o edad; se pretende velar por su salud mental, física y emocional garantizando una calidad de vida digna y segura. Se capacitó a las educadoras para que ellas sean un nexo con la familia de niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil en temas de prevención de violencia. Entre los principales hallazgos se obtuvo que niños y niñas sufren algún tipo de maltrato en sus hogares por parte de sus padres, madres o algún familiar, sin embargo no se percibe como un problema ya que las familias tienen arraigado un modelo de crianza generacional en el cual reprender con golpes e insultos es la mejor manera de criar hijos ejemplares y brillantes, así también se obtuvo que otro de los factores desencadenantes de violencia es la falta de empatía, el estrés familiar ante una situación económica irregular e inestable. Finalmente se implementó la guía a través de capacitaciones dirigidas a las educadoras.

Palabras clave: <SALUD PÚBLICA>, <PREVENCIÓN DE VIOLENCIA>, <NIÑOS Y NIÑAS>, >CRIANZA RESPETUOSA>, <GUÍA>, <EDUCADORAS Y COORDINADORAS>, <CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL>, <EL EMPALME (CANTÓN)>



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ALBERTO
CAMINOS
VARGAS**



28-11-2022

0190-DBRA-UPT-IPEC-2022

SUMMARY / ABSTRACT

The development of a guide for a timely approach to the prevention of gender violence in children in the child development centers of the canton of El Empalme, was based on a mixed approach; with a population composed of two groups, the first being the 153 parents of the children attending the child development centers and the second group made up of 28 educators. Parameters of action were established for the management of gender violence in children, recognizing and guaranteeing the rights of minors regardless of their sex, gender or age; the aim is to ensure their mental, physical and emotional health, guaranteeing a dignified and safe quality of life. Educators were trained to be a link with the families of boys and girls in the Child Development Centers on issues of violence prevention. Among the main discoveries, it was found that boys and girls suffer some type of mistreatment at home by their fathers, mothers or relatives; however, it is not perceived as a problem since families have an ingrained generational parenting model in which reprimanding with blows and insults is the best way to raise exemplary and brilliant children, as well as the lack of empathy, family stress due to an irregular and unstable economic situation, were also found to be other factors that trigger violence. Finally, the guide was implemented through training sessions for educators.

Keywords: <PUBLIC HEALTH>, <VIOLENCE PREVENTION>, <CHILDREN>, <RESPECTFUL PARENTING>, <GUIDANCE>, <EDUCATORS>, <CHILD DEVELOPMENT CENTERS>, <EL EMPALME (CANTON)>.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2012 se marca un hito en la atención Infantil Integral gracias a la declaratoria de la política pública en donde se dispone que todos los servicios públicos, privados o empresariales de atención infantil deben cumplir con todos los estándares de calidad, es por lo que desde el año 2013 el estado ya asigna recursos para que sean invertidos en los primeros años de vida, de esta manera la sociedad sería la mejor redituada.

La cabecera cantonal de El Empalme es la parroquia Velasco Ibarra, lugar donde se agrupa gran parte de su población total que suma aproximadamente: 86.073 habitantes, este es el último cantón de Guayas por lo que sus colindantes son la provincia de Manabí y Babahoyo por lo que es un cantón con gran movimiento humano, el 48.6% de la población se dedica a la agricultura, ganadería y a la producción maderera. Su población está conformada por el 48.9% de mujeres y 51.1% de hombres. (INEC, 2010)

En el cantón el Empalme existen 7 Centros de Desarrollo Infantil mismos que mantienen un convenio firmado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el mismo se atiende a 252 niños y niñas en edades de 12 de 36 meses, donde la mayoría de los beneficiados son la población de bajos recursos económicos, permitiendo que niños y niñas gocen de derechos en torno a la educación, salud, nutrición, cuidado y protección. (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Empalme, 2022)

La Guía de Abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños está dirigida a los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en el Cantón El Empalme provincia del Guayas, cuyo principal objetivo es garantizar la protección de derechos de los niños y niñas de 12 meses a 36 meses de edad en igualdad de oportunidades y condiciones, logrando así su pleno desarrollo en un entorno sociocultural y ambiental armónicos, con la participación y corresponsabilidad bilateral de la familia, la comunidad y el Estado.

Actualmente los Centros de Desarrollo Infantil no cuentan con una guía que ayude a las cuidadoras a detectar y prevenir la violencia en los menores que acuden a los centros, en ocasiones las cuidadoras se han encontrado con niños y niñas cuyos derechos han sido vulnerados, niños y niñas que no tienen cubiertas sus necesidades más básicas, siendo esto un impedimento para su desarrollo o integración con la sociedad.

Siempre es importante mantener al personal que labora con niños y niñas actualizados y capacitados en cuanto a conocimientos teóricos básicos sobre la protección de la infancia y maltrato infantil, es primordial que aprendan a detectar los signos de maltrato, pero sobre todo que conozcan los procedimientos a seguir en caso de detectarlos.

1.1 Problema de investigación

1.1.1 Planteamiento del problema

La violencia de género ha sido una problemática que desde hace varios años se ha convertido en prioridad dentro de las leyes ecuatorianas, América Latina y el Caribe, estamos a 8 años de que se cumpla la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) , como objetivo general 5 se plantea la Igualdad de género, y entre cuyas metas se encuentra la 5.2 que propone “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación” (meta 2 del ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas).

En Ecuador los actos violentos han ido en aumento y no es por los procesos sociales de industrialización y modernización, al contrario, ha estado perenemente en el desarrollo de la humanidad, en la actualidad la sociedad la asume como algo cotidiano que no tiene relevancia dentro del desarrollo de la sociedad. El Gobierno plantea estrategias, programas que mitiguen el acelerado índice de violencia que vive el país, solo en el cantón El Empalme se reportaron 28 muertes violentas en el año 2021, esto es equivalente un 7,14% al año 2020. (La Hora, 2022)

El Ministerio de Economía Popular y Solidaria como institución garante de derechos, acoge a niños y niñas mismos que gozaran de algunos beneficios y estarán protegidos por el estado, los Centros de Desarrollo Integral se han convertido en el lugar donde los niños y niñas pasan la mayor cantidad de tiempo, por tanto, las educadoras deben ser profesionales cualificados que puedan observar sus conductas, compararlas y diferenciarlas a los patrones estándar del desarrollo.

1.1.2 Formulación del problema

¿La implementación de una guía de Abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños de los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme, será de ayuda a las educadoras para identificar los riesgos a los cuales están expuestos lo niños y niñas, así como las posibilidades de apoyo?

1.1.3 Justificación

Los niños y niñas son el grupo poblacional más importante en el cual se debe trabajar, los niños y las niñas son la base de una futura sociedad, si se quiere mejorar como país y convertirse en un mundo donde exista más empatía, responsabilidad social, respeto debemos seguir fortaleciendo y cuidando las bases, es cierto cuando en la literatura se menciona que los niños son el futuro de la patria, pero ese futuro también debe ser un sitio seguro, la prevención de la violencia de género es un trabajo que no se lo realiza aisladamente, al contrario deben existir programas, proyectos, leyes, acuerdos, pero sobre todo un gobierno que busque el bienestar de su pueblo.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 46 estipula muy claramente que el Estado será el encargado de establecer políticas públicas, así como programas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes una atención integral a niños menores de seis años y que se garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario, así también se exige una protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

Amparadas en las leyes, convenios y garantías de derechos de las niñas y los niños los Centros de Desarrollo Infantil deben ser ese refugio seguro para la infancia, debe convertirse en un ámbito idóneo para detectar las situaciones de desprotección que puedan estar viviendo los niños fuera de los centros. Las educadoras tienen un papel muy importante y decisivo en la formación y cuidado del menor, ellas son el primer filtro ya que su cercanía les permite adquirir un conocimiento profundo de cada uno de ellos, de igual manera son quienes mantienen el contacto con la familia permitiéndoles tener una visión mucho más amplia de las relaciones que mantienen.

Es importante contar con una guía que ayude a las educadoras a detectar cualquier tipo de desprotección que el niño o niña este sufriendo, esto le ayudará a intervenir de una manera adecuada pudiendo de esta manera detener el problema y prevenir situaciones que puedan poner un mayor peligro al menor, la violencia es un círculo que debemos romper, estar capacitados, conocer los protocolos puede poner un alto a la violencia.

1.1.4 Objetivos

1.1.4.1 Objetivo general

Implementar una guía de abordaje oportuno para la prevención de la violencia de género en niños que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme.

1.1.4.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar los conocimientos, prácticas respecto a violencia de género de todo el personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme.
- Determinar las variables y parámetros más relevantes sobre violencia de género, prácticas de crianza de niños, tomando en cuenta las modalidades de cuidado y contención por parte de sus adultos responsables.
- Desarrollar la guía de detección oportuna y el abordaje temprano de niños y niñas con problemas de violencia de género
- Evaluar la guía implementada.

1.1.4.3 Hipótesis general

La guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños en los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme será una herramienta útil para las educadoras.

1.1.4.4 Hipótesis específicas

El diagnóstico de conocimientos, prácticas respecto a violencia de género de todo el personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme permitirá conocer la realidad de los menores.

Las variables y parámetros más relevantes sobre violencia de género, prácticas de crianza de niños, tomando en cuenta las modalidades de cuidado y contención por parte de sus adultos responsables servirá como base para la investigación.

La guía de detección oportuna y el abordaje temprano de niños con problemas de violencia de género contará con toda la información necesaria para utilización

CAPITULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes del problema

Nelson Mandela en un informe realizado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2002 menciona que el siglo XX marcará un hito en la historia por su alto grado de violencia, por el dolor causado y el sufrimiento individual y cotidiano que sufren los niños maltratados por las personas que supuestamente deberían protegerlos, se dejará un legado a las futuras generaciones donde lo único que aprenderán será de violencia y las formas de ejercerla, es decir se creará una cultura de violencia incluso las autoridades serán quienes respalden su uso desbaratando así la esperanza de una sociedad que busca un desarrollo económico y social.

La Convención de los Derechos del Niño en 1989 establece la protección contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico, descuido o negligencia, malos tratos o explotación en esto se incluye el abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, mientras estos se encuentren bajo el cuidado o protección de sus tutores. En pocas palabras la violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes constituye un grave problema mundial con consecuencias extremadamente graves y permanentes tanto sociales como de salud, la UNICEF en uno de sus estudios realizados en el año 2006 estima que de 10 menores en edades de 2 a 14 años seis sufren algún tipo de violencia ejercida por alguno de sus cuidadores. La variación y el alcance de las formas de violencia ejercida contra los niños y niñas en los últimos años se está haciendo visible, así como el daño que están causando, el estimado que se menciona en la literatura muestra que una cuarta parte de todos los adultos sufrieron maltrato físico durante su período de niñez y adolescencia, también se muestra que una de cada cinco mujeres y uno de cada trece hombres afirman haber sido víctimas de violencia sexual en su infancia. Mostrando a la violencia como un legado que cada vez se arraigando en la vida y la cotidianidad de las personas. (UNICEF, 2006).

En América Latina y el Caribe la UNICEF realiza un estudio en el año 2017 sobre la Violencia en la primera infancia señalando que dos de cada tres niñas y niños en edades comprendidas de 2 y 4 años experimentan algún tipo de disciplina violenta esta puede ser agresión física, agresión psicológica. Es un deber del Estado garantizar el derecho de los niños y niñas al acceso a salud, la seguridad y su bienestar durante los primeros años de vida siendo esto una garantía para su desarrollo futuro. Es decir, el crecer en un ambiente seguro, libre de cualquier tipo de violencia y maltrato debe ser el acto preventivo más eficiente que producirá resultados totalmente favorables en etapas posteriores de la vida que recurrir a rehabilitaciones cuando sean adolescentes.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dispuestos para alcanzar hasta el año 2030 pretenden lograr un giro en el compromiso del Gobierno para garantizar un entorno seguro de desarrollo de los niños, invirtiendo en la primera infancia y eliminando todas las formas de Violencia Contra los Niños que es una violación a los derechos humanos y se convierte en un problema de salud no solo local sino global.

En el Ecuador, el Código Orgánico Integral Penal, menciona en su artículo 155 que: “se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018). Así también El Código de la Niñez y la Adolescencia creado en el año 2003, en su artículo 50, garantiza la integridad física y psicológica de un niño. (Pesantes, 2019).

Tomando en cuenta la importancia de erradicar esta problemática, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Economía Popular y Solidario están tomando importantes medidas para crear y articular su participación con organismos internacionales en la prevención como una respuesta a la violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes desde ahí nace la creación de los Centros de Desarrollo Infantil mismos que entraron en funcionamiento desde el año 2013 hasta la actualidad. Un niño que sufre violencia, con frecuencia muestran bajos niveles de desarrollo socio emocional por ende están expuestos a repetir patrones de violencia que se ven reflejados en actos contra otros niños y adultos, brindar estrategias de detección oportuna ayuda a reducir el riesgo de todo tipo de abuso en los niños y niñas.

La prevención de la violencia contra niños y niñas requiere de un trabajo mancomunado y multisectorial donde todos los gabinetes del estado colaboren y sean ese nexo para fortalecer las relaciones de la familia, escuela y la comunidad este modelo ecológico es primordial para crear el ambiente seguro de crianza y desarrollo de la infancia, que se debe seguir trabajando encaminado a la erradicación de cualquier tipo de violencia.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Violencia

La Organización Mundial de la Salud define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Cada año se estima que más de 1,6 millones de personas alrededor del mundo pierden la vida de forma violenta, no solo eso, sino que por cada persona muerta a causa de

la violencia existe otro número de personas afectadas ya sea con heridas o sufren algún tipo de problema físico, sexual o psicológico. (Primer informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002).

La violencia se considera como un componente inevitable del desarrollo humano, nos han hecho creer que es una realidad ante la cual se debe reaccionar antes que prevenirla, la salud pública juega un papel muy importante en la prevención de la violencia y como muchos autores dicen la violencia no tiene un concepto definido o que sea fácil de definir sino que es una construcción teórica de los supuestos, vivencias y la apreciación de quien quiere emitir una definición, el entorno donde vive, la influencia de la cultura, se mide de acuerdo a como los valores y las normas sociales siguen evolucionando.

2.2.2 Clasificación de la violencia

La clasificación que se utiliza en el Informe mundial sobre la violencia y la salud la divide en tres grandes grupos como son: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva, pero no solo eso, sino que se desglosa más específicamente.

La violencia dirigida contra uno mismo abarca lo que son los comportamientos suicidad y las autolesiones, estos así mismo van desde el solo hecho de pensar quitarse la vida, buscar la forma de hacerlo, el intentar matarse y la culminación del acto.

La violencia interpersonal tiene una subdivisión:

Violencia intrafamiliar o de pareja: la mayoría de los casos se produce entre miembros de una familia o parejas, por lo general sucede en el hogar, aunque no es exclusivo. Unos ejemplos claros de este tipo de violencia son el maltrato a los niños y niñas, violencia contra la pareja y el maltrato a las personas de la tercera edad.

Violencia comunitaria: se da por lo general entre individuos no relacionados entre sí que pueden o no ser conocidos y se da fuera del hogar. Un ejemplo es la violencia juvenil, violaciones y agresiones sexuales, violencia ejercida en establecimientos educativos, lugares de trabajo y residencia de personas vulnerables.

La violencia colectiva es el uso de violencia ejercida por un grupo de personas identificadas como miembros de un clan frente a otro conjunto de individuos, con el objetivo de lograr poderes políticos, económicos o sociales, adoptando diversas formas como son los conflictos armados, violaciones de los derechos humanos, el crimen organizado o el terrorismo.

2.2.3 Violencia infantil

Está definida como toda forma de maltrato ya sea físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, o explotación comercial o de otro tipo de niños y niñas que da como resultado un daño real o potencial a la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del infante. (Norman, 2012). En una encuesta realizada en el Ecuador en el año 2016 sobre la situación de la niñez y adolescencia muestra que el principal desafío que enfrenta el país es erradicar la violencia infantil, los datos reflejan que las niñas y niños sufren violencia en los lugares donde ellos deberían estar protegidos como es el hogar, la escuela o su entorno comunitario. Según este estudio, el 40% de los niños, niñas y adolescentes recibe algún tipo de violencia por parte de su progenitores o personas cuidadoras, el 26% por parte del cuerpo docente.

Un representante de la UNICEF en Ecuador afirma que de acuerdo a estudios la violencia afecta a los niños y niñas en edades comprendidas entre los 5 y 11 años, de este grupo casi el 50% fue agredido física y psicológicamente, también señalan que existe mayor incidencia en las zonas rurales con un 42% que la zona urbana con un 36% y es más frecuente en niños y niñas afroamericanos con un 52%, seguido por la población indígena 48% y la mestiza con un 34%. (UNICEF, 2020)

2.2.4 Dimensión de la violencia infantil en el Ecuador

Datos registrados en la encuesta de la Situación de la Niñez y Adolescencia, realizada por la Unicef en el año 2019, indica que el 47% de los niños y adolescentes han recibido algún tipo de maltrato por parte de sus padres. Así mismo el Observatorio Social de Ecuador alertó que cuatro de cada diez niños y adolescentes sufren de insultos, burlas, encierros o sus padres los han dejado sin alimento como parte del castigo para conseguir así obediencia. (Organización Mundial de la salud, 2020)

Por su parte la Policía Especializada para Niñas, Niños y Adolescentes (DINAPEN) registro 5039 alertas de casos de violencia física y sexual a niños y adolescentes en el año 2018 a nivel nacional y solo en el Provincia de Guayas se registraron 427 denuncias. (Pesantes, 2019)

2.2.5 Maltrato y abandono de niños y niñas por parte de padres y otros cuidadores

La Organización Mundial de la salud estima que en todo el mundo existen un gran número de niños y niñas que sufren maltrato y abandono por parte de sus cuidadores o padres, y aunque las investigaciones no han determinado un número exacto o una estadística clara, se estima que en año 2000 se contabilizaron 57000 homicidios de niños menores de 15 años en el mundo, siendo esta una cifra demasiado alta, sin considerar que las edades con más peligro son los niños que se encuentran entre los 0 y 4 años aquí la tasa de homicidio supera 2 veces la cifra registrada en los niños de 5 y 14

años es decir que el 5,2 frente al 2,1 por 100000 habitantes. Siendo las muertes más comunes traumatismos craneales, traumatismos abdominales y asfixias intencionada. (Organización Panamericana de la Salud, 2010)

La literatura indica que en muchos países de América latina y el Caribe las mujeres recurren con más frecuencia al castigo físico en relación a los hombres, esto se debería a que el menor pasa un tiempo considerable con la madre, sin embargo, cuando las lesiones son altamente graves o incluso causaron la muerte del menor lo probable es que haya sido un hombre. El grupo de edad con mayor probabilidad a sufrir violencia son los niños pequeños mientras que el grupo vulnerable a sufrir violencia sexual son menores que están alcanzado la pubertad o la adolescencia, estadísticamente sé que aproximadamente el 20% de las mujeres y el 5% - 10% de los hombres han sufrido durante su infancia. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

2.2.6 Consecuencias de la violencia contra niños, niñas y adolescentes

Todo tipo de violencia, maltrato o abuso ejercido contra el niño, niña o adolescente implica un riesgo importantísimo para la salud convirtiéndose en una carga inmensa para el sistema de salud en su dualidad salud – enfermedad y no solo de manera local sino también mundial. Las alteraciones en su desarrollo y el deterioro de la salud física y mental que sufren los infantes víctimas de violencia repercuten en su vida adulta y se ven reflejados como trastornos en la conducta y el estilo de vida que lleva predisponiéndolo a enfermedades crónicas no transmisibles y obviamente a la replicación de la violencia que viene siendo generacional. (Mesa-Gresa, 2011)

Barudy realizo un estudio en 1998 donde demuestra que niños con casos extremos de violencia y estrés, sufren alteraciones en el sistema nervioso e inmunitario capaces de ocasionar trastornos de conducta en la vida adulta, esto es el desenlace para volver al círculo de la violencia, depresión, consumo de estupefacientes, prácticas sexuales de riesgo y embarazos no deseados, comportamientos de riesgo que pueden ser prevenidos, muchos de estos problemas son desencadenantes de enfermedades cardiovasculares, cáncer, infecciones de transmisión sexual e incluso suicidio. (Barudy, 1998)

2.2.7 Conductas que podrían sugerir violencia o negligencia

Existen ciertas conductas reflejadas en niños y niñas que serían señal de la existencia de maltrato o negligencia en el hogar; es importante tomar en cuenta que el comportamiento de los niños es muy volátil es decir en ocasiones podrían asumir ciertas conductas. (Chilcare Health Program, 2017)

- Su estado de ánimo cambia repentinamente

- Siente miedo cuando ve a personas específicas
- Esta siempre de malhumor o muy irritable
- La manera más fácil de llamar la atención es la manipulación
- Su autoestima es baja
- Muestra retraso en el desarrollo sin una razón justificable
- Le es difícil hacer amigos o llevarse con otros niños
- Se siente incómodo cuando una persona adulta muestra afecto y tiene contacto
- Siempre dice estar enfermo o se queja por dolores en su cuerpo estos pueden ser de estómago en muchas ocasiones vómitos
- Cuando realiza actividades se desconecta de la realidad y es muy difícil traerlo de su retraimiento

2.2.8 Intervenciones en casos de sospechas de maltrato en niños y niñas

La atención que se debe prestar al infante víctima de violencia debe ser integral y multidisciplinaria y estar determinada por el tipo de violencia que haya sido detectada, si el menor tiene lesiones visibles se le debe proporcionar una atención clínica correspondiente para tratar sus lesiones y dar seguimiento, acompañado de un tratamiento emocional y psicológico.

Se debe evaluar y determinar la severidad del daño o el nivel de riesgo al cual está expuesto, se sugiere establecer una frecuencia y la gravedad de las lesiones, así como instaurar el grado de vulnerabilidad. Analizar la probabilidad de ocurrencia de la violencia o el abuso, este puede ser una violencia no probable es decir que no sea detectable de manera visual por lo que, si existe una sospecha o el comportamiento del niño, niña nos muestra que algo va mal con su desarrollo habitual se debe programar un seguimiento al menor y la familia.

De confirmar que existe violencia ejercida en el menor notificar la situación o pedir la colaboración de otro grupo de soporte en este caso puede ser Servicio Social de la institución donde este suscitando el incidente o alguna institución que se encuentre en la obligación de brindar una ayuda emergente a un menor en situación de riesgo un ejemplo sería el Ministerio de Salud Pública de la localidad, si la violencia tiene repercusiones que pueden llegar a causar un daño permanente en el menor o puede llegar a atentar contra su vida se debe establecer un protocolo donde la institución que intervenga sea la Policía Nacional.

2.2.9 Prevención de la violencia infantil

Los centros educativos o centros de cuidado infantil son los únicos lugares donde se puede observar a diario a los niños en edades tempranas por personas formadas académicamente en educación que

recibieron una capacitación para observar el comportamiento y desarrollo de los pequeños. Por ende, el educador es la fuente de apoyo e información a los padres de familia que acuden a los centros, esta responsabilidad conlleva:

- Brindar información de calidad a las familias del cuidado en el desarrollo infantil, así como las medidas disciplinarias apropiadas.
- Es la guía de las buenas prácticas para el cuidado del menor.
- Es el enlace de la familia con la institución y su rol es crear un ambiente de confianza donde ayude solventar inquietudes.
- Ayuda a padres a crear relaciones efectivas con sus hijos.
- Capacitar a los padres de familia en los diferentes tipos de violencia que un menor podría estar expuesto en el hogar.
- Informar a los padres que el educador está en la obligación de reportar cualquier tipo de sospecha de violencia infantil.
- Educar a los niños y niñas sobre su derecho a decir que NO ante una situación que le genere incomodidad.
- Brindar un apoyo a los padres de familia que se sienten acongojados por la forma de crianza de los niños y niñas.

2.2.10 Consecuencias de la violencia en niños y niñas

La Organización Mundial de la salud en el año 2002 estimó que alrededor del mundo se registraron 31000 homicidios en menores de 15 años y estos se debieron a violencia infantil, hay que considerar que esta cifra puede ser mayor ya que muchos casos no han sido contabilizados, el grupo poblacional con mayor riesgo es el comprendido de 0 a 4 años que estadísticamente semejan a más del doble de los casos de niños en edades de 5 años en adelante.

Pues bien, las consecuencias por violencia son alteraciones sé que reflejan en distintas áreas del desarrollo del menor, estas pueden ser a nivel cognitivo, biológico, social, emocional, conductual y psicosexual, la gravedad de las consecuencias dependerá siempre de distintas variables como son:

- La intensidad de violencia que ha sufrido el menor
- La prolongación y cronicidad
- Características del niño, estas pueden ser edad o sexo
- La relación que existe entre el menor y el o la agresora
- El uso o no de violencia física

- Si existe apoyo por parte de otros miembros de la familia a la víctima
- La respuesta del entorno ante situaciones de violencia que sufre el menor.

Los menores que sufrieron o fueron expuestos a conductas negligentes o violentas son propensos a sufrir problemas sociales y emocionales, del mismo modo el haber crecido bajo actos violentos llenos de agresiones físicas incrementa el riesgo de convertirse en un adulto violento que repita patrones conductuales o que tenga problemas de comportamiento antisocial, es más propenso a tener intentos de suicidio, depresión, consumo de sustancias como alcohol y drogas y un diagnóstico de ansiedad generalizada (Gobierno de Chile, 2013).

2.3 Marco conceptual

Maltrato infantil: Daños y negligencias de que son víctimas los menores de 18 años, en todos sus tipos, ocasionando perjuicio en su salud, desarrollo o autoestima, poniendo en peligro su supervivencia, aprovechándose de la confianza, responsabilidad o poder. (Organización Mundial de la Salud, 2016)

Violencia: uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. (Organización Mundial de la Salud, 2016)

Psicológico: el término se define como relativo o perteneciente a la psique humana y ésta como alma humana. (Diccionario de la Real Academia Española)

Acciones preventivas: son aquellas acciones tomadas para eliminar la causa de una situación potencialmente indeseable o peligrosa que altera el bienestar de una persona o un conglomerado. (Alarcón Douglas, 2014)

Crianza segura: compete una correcta estimulación de la autoestima, reconocer las buenas acciones, establecer límites y ser coherente con la disciplina del menor, tener tiempo de calidad con pequeños, ser un excelente modelo que seguir, lograr tener una correcta comunicación, demostrar que el amor de padres es incondicional, pero sobre todo estar consciente de sus propias limitaciones y necesidades. (Dowshen Steven, 2015)

Niñez: su concepto ha ido cambiando paulatinamente, en la edad antigua no era entendida como una edad con particularidades propias, sino que al contrario los niños eran considerados como adultos pequeños, es una etapa hasta llegar a la vida adulta que se vuelve vulnerable debido a su propio desarrollo. (Minnicelli, 2003)

Los malos tratos: en este punto se incluyen la violencia física, violencia sexual, violencia psicológica o emocional, aquí también se incluye el castigo violento, el trato negligente a los lactantes, niños y adolescentes, todo esto ocasionados por sus padres, cuidadores y otras figuras de autoridad, esos actos se presentan principalmente en el hogar, la escuela y centros de cuidado residencial. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2017).

Cuidadoras: es una persona con habilidades y destrezas que se encarga de cuidar a otra, creando un ambiente de confianza y armónico para su desarrollo. (Rivas, 2010)

Entorno seguro: se describe como un espacio seguro donde existe buen trato, libre de cualquier tipo de violencia, abuso o explotación, en este espacio todas las personas se rigen y respetan lo que enmarcan los derechos humanos. (Aldeas Infantiles SOS)

Conductas negligentes: es la acción de omisión a las reglas que implica un riesgo ya sea para uno mismo o para terceros. (Gobierno de Chile)

Adulto violento: es una persona que tiene una forma de actuar agresiva, misma que puede causar daño a otras personas que se encuentran a su alrededor. (Asociación Española de Pediatría)

Víctima: es toda persona que haya sufrido indirectamente un ataque a sus derechos ya sea esta una conducta delictiva o violencia ocasionada por acción u omisión que derive a una infracción penal o hecho ilícito, esta puede ser física o psíquica. (La carta Iberoamericana de Derechos de las Víctimas)

Factor de riesgo: es cualquier circunstancia que se puede detectar en una persona o en un grupo de personas que se asocia con el aumento de la probabilidad de padecer, desarrollar o exponerse a un proceso mórbido. (Fernández, 2014)

Salud: es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (Organización Mundial de la Salud, 1948)

Centros de Desarrollo Infantil: constituyen una de las modalidades creadas por el gobierno de turno cuya finalidad es la de prestación de servicios institucionalizados dirigidos a atender niñas y niños que no tienen un adulto responsable de su cuidado. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Nivel de conocimiento: es la capacidad que tiene el hombre para establecer conceptos, razonar información y compararla con la existente en la memoria, así como clasificarla, interpretarla o categorizarla. (Pareja 2013)

Prevención de violencia: es una forma de aumentar las relaciones sanas, estables y estimulantes con el fin de desarrollar habilidades que reduzcan la probabilidad de sufrir un abuso, así como fomentar la igualdad. (Organización Panamericana de la Salud)

Ministerio de Inclusión Económica y Social: es una entidad pública que ejerce rectoría y ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores. (Institución de Gobierno)

CAPÍTULO III

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo y diseño de la investigación

Se realizó una investigación aplicada, con diseño descriptivo, observacional y no experimental que incluyó a las educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme durante el período noviembre 2021-marzo 2022.

3.2 Métodos de la investigación

Para desarrollar la investigación se realizó un estudio de carácter cualitativo, puesto que se ha recurrido a diferentes técnicas para el análisis de la información obtenida en los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme, esto con la finalidad de resaltar los problemas que tienen las educadoras al momento de detectar algún tipo de violencia en los menores, pudiendo así elaborar una Guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños y niñas.

3.3 Enfoque de la investigación

La investigación tuvo un enfoque mixto, estuvo justificado por la aplicación de unas encuestas que permitieron obtener toda la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación. Por su parte los elementos que corresponden al enfoque cuantitativo se resumieron en el procesamiento de la información recopilada mediante la aplicación de la estadística descriptiva.

3.4 Alcance investigativo

La investigación es de carácter exploratorio debido a que se efectuó un espacio desconocido y no estudiado en la población Empalmense, de este modo la exploración ayudó a obtener información que sirvió de base para la correcta elaboración de una Guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños y niñas, puesto que el presente estudio busca convertir la información en un factor que prevenga la violencia en los menores todo esto basada en las necesidades de la población.

3.5 Población de estudio

La población de estudio está dividida en dos grupos de investigación:

El primer grupo de investigación constituido por un total de 28 educadoras distribuidas en los siete Centros de Desarrollo Infantil del Cantón el Empalme mismos que se encuentran en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

El segundo grupo de investigación está constituido por un grupo 252 padres de familia que pertenecen a los diferentes Centros de Desarrollo Infantil del Cantón el Empalme.

3.6 Unidad de análisis

La unidad de análisis del estudio está conformada por las educadoras y los padres de familia de los niños y niñas que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil.

3.7 Selección y tamaño de la muestra

El Universo está conformado por el 100% de los padres y madres de los niños y niñas que acuden a los siete Centros de Desarrollo Infantil existentes en el cantón el Empalme. Para determinar el tamaño de muestra de padres de familia se utilizó la fórmula de cálculo muestral para poblaciones conocidas:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

En este punto se aclara el significado de cada sigla:

n = muestra

N = Población

Z = Porcentaje de confianza

p = Variabilidad positiva

q = Variabilidad negativa

E = Porcentaje de error

Después de realizar el cálculo matemático se determinó que la muestra de investigación tendría que estar compuesta por un total de 153 padres de familia. La selección de esta se realizó teniendo en cuenta el método aleatorio simple que garantizó que cada persona incluida dentro del universo de investigación tuviera las mismas posibilidades de participar en la investigación.

3.7.1 Criterios de inclusión

Coordinadoras y educadoras

- Que lleven más de 8 meses laborando en los centros de Desarrollo Infantil
- Que conozcan la realidad social del cantón El Empalme
- Que hayan laborado presencialmente o hayan tenido contacto con los menores en el lapso de 8 meses anteriores al inicio de la investigación.
- Padres de familia

- Que sus hijos asistan desde hace aproximadamente 8 meses

3.7.2 Criterios de exclusión

Coordinadoras y educadoras

- Que no conozcan la realidad del Cantón el Empalme
- Que no hayan tenido contacto con el menor ni una sola vez en los 8 meses
- Que estuvieron en desacuerdo en participar en la investigación por lo que no firmaron el consentimiento informado (anexo 1).

Padres de familia

- Que no asistan de manera regular a las clases
- Que no convivan con el menor y este bajo el cuidado de otra persona
- Que tenga algún tipo de enfermedad que no le permita participar en el proceso de investigación
- Que estuvieron en desacuerdo en participar en la investigación por lo que no firmaron el consentimiento informado (anexo 1).

3.8 Identificación de variables

Variable Independiente: Guía

Variable Dependiente: Violencia de Género

3.9 Operacionalización de las variables

Tabla 1-3: Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Instrumento
Guía	Documento técnico que describe el conjunto de normas a seguir	Biológico Psicológico Social	Edad Sexo Afectación del niño/niña Relación con el entorno	Cualitativa ordinal 12-36 meses Hombre mujer Psicológica social, sexual Mamá, papá, hermano	Cuestionario
Violencia de género	Cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad	Medir distintos grados de violencia en sus diferentes modalidades	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia patrimonial	Cualitativa ordinal Leve Moderada Severa	Cuestionario

Fuente y realizado por: Altamirano Angélica, 2021.

3.10 Matriz de consistencia

Tabla 2-3: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Técnicas	Instrumentos
¿La implementación de una guía para el abordaje y detección oportuna permitirá prevenir la violencia de género en niños, niñas que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón el Empalme?	Implementar una guía para el abordaje y detección oportuna para prevenir la violencia de género en niños, niñas que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón el Empalme.	La guía de abordaje y detección oportuna de niños, niñas víctimas de violencia de género en los centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme ayudará a prevenir la violencia de género	Variable Independiente: Guía Variable Dependiente: Violencia de género	Encuestas Observación	Cuestionario Registros

Fuente y realizado por: Altamirano Angélica, 2021.

3.11 Instrumento de recolección de datos

Para el correcto desarrollo del estudio se realizaron tres cuestionarios de investigación.

La primera fue una encuesta elaborada con 40 preguntas (anexo 2) dirigidas a los padres de familia con la finalidad de Determinar las variables y parámetros más relevantes sobre violencia de género, prácticas de crianza, tomando en cuenta las modalidades de cuidado y contención.

La segunda fue una encuesta, con un total de 15 preguntas (anexo 3) orientadas a la recolección de información relacionada conocimientos, prácticas respecto a violencia de género de todo el personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme.

Esta encuesta está dividida en tres sesiones; la primera elaborada con la finalidad de obtener información estratégica que muestre las características generales de las educadoras. La segunda sesión conformada por 4 preguntas orientadas hacia la obtención de información sobre capacitaciones en temas de violencia de género y la tercera sección conformada por 11 preguntas que muestran los conocimientos y prácticas acerca de temas de prevención de violencia de género en niños y niñas en edades de 12 a 36 meses.

La tercera encuesta está conformada por 10 preguntas (anexo 4), encaminadas a evaluar la guía por parte de las educadoras. Los resultados de este cuestionario aportaron tres niveles de evaluación que se describen a continuación:

- Nivel de eficiencia bajo: dado por un porcentaje en las respuestas inferior al 50%
- Nivel de eficiencia medio: porcentaje en las respuestas entre el 51% y 75%
- Nivel de eficiencia alto: porcentaje en las respuestas superior al 76%

Las tres encuestas fueron diseñadas específicamente para este estudio. Previo a su aplicación fueron sometidas a la revisión de un comité de expertos compuesto por 4 especialistas que laboran en el Municipio del cantón El Empalme. En este análisis se determinó la validez y fiabilidad de los instrumentos, pero sobre todo que vaya acorde a la población objeto de investigación.

3.12 Técnica de recolección de datos

En el estudio se utilizaron dos técnicas de investigación: estas fueron lectura científica y encuestas. La lectura científica permitió la obtención de información actualizada a través de tesis, libros, artículos científicos y publicaciones de revistas sobre elementos generales y específicos para la elaboración sustentada de la guía. Permitted también conocer que en el país no existe un instrumento que ayude a medir el grado de violencia al que está expuesto un menor.

Por su parte el cuestionario fue la técnica de investigación que permitió aclarar las dudas relacionadas con los objetivos y métodos de investigación planteados. Adicionalmente se realizaron entrevistas personales a padres de familia de ciertos niños que acuden a los centros de desarrollo infantil.

El presente estudio se llevó a cabo durante 4 meses, en la primera fase se entrevistó y se aplicó la encuesta a los padres de familia y a las educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil distribuidos en todo el cantón el Empalme con el fin de recabar la información suficiente que sirva de base en la elaboración de la guía. En la segunda fase se elaboró la guía de Abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niñas y niños de los centros de desarrollo infantil. En la tercera fase se capacitó a las educadoras en base al contenido de la guía, así como su utilización. En la cuarta y última fase se pidió a las educadoras contestar una encuesta de evaluación y valoración de la guía.

Tabla 3-3: Plan de recolección de información

Preguntas básicas	Explicación
¿Para qué?	La recolección de información permite alcanzar los objetivos de la investigación.
¿De qué personas?	Padres de familia Educadoras de los centros de desarrollo infantil
¿Sobre qué aspectos?	Conocimientos sobre violencia de género en niñas y niños. Modos de cuidado y contención por parte de sus padres Forma de crianza
¿Quién?	La responsable de recolectar toda la información será: Angélica Claribel Martínez Altamirano
¿Cuándo?	Diciembre 2021-abril 2022
¿Dónde?	Centros de Desarrollo Infantil del cantón el Empalme
¿Cuántas veces?	La recolección de información se realizará una sola vez
¿Qué técnicas de recolección?	Cuestionarios Observación
¿Con qué?	Encuesta
¿En qué situación?	Después de que las educadoras hayan terminado su jornada laboral. Mediante una reunión con los padres escogidos

Fuente: Norman, 2012

Realizado por: Altamirano Angélica, 2022

3.13 Procesamiento de la información

Para analizar la información recolectada a través de las técnicas e instrumentos de investigación se procedió de la siguiente manera:

Después de aplicados los instrumentos se revisaron que las respuestas e información proporcionada esté correcta y completa, se tomó en cuenta que la información evidenciara la problemática y ayude a generar una propuesta de intervención.

Los datos obtenidos fueron incorporados en una base de datos confeccionada en Microsoft Excel. El procesamiento de los datos se realizó de forma auto automatizada mediante la implementación del programa estadístico SPSS en su versión 26 para Windows. El nivel de confianza fue establecido en el 95%, el margen de error en el 5%.

Es necesario analizar los resultados con el propósito de detectar aspectos importantes que guíen el objetivo de la investigación, mediante la comparación de resultados., basándonos en el método comparativo. Cada uno de los resultados obtenidos fue representado en forma de tablas y gráficos estadísticos para facilitar su comprensión.

3.14 Consideraciones éticas

El desarrollo de una investigación ética no solo implica la recolección de datos sino también tomar en cuenta la dignidad, los derechos, pero sobre todo el bienestar de las participantes. La participación de las educadoras y los padres de familia fueron totalmente voluntarias y no representó gasto alguno, después de firmar el consentimiento informado y proporcionar información que fue utilizada única y exclusivamente para fines investigativos y bajo estrictas medidas de confidencialidad. No se utilizaron datos de identidad personal, solamente códigos alfanuméricos, garantizando a los participantes eliminar la información luego de realizar el informe final.

Otro aspecto destacable fue los protocolos de seguridad que se utilizaron en todo el proceso de investigación dando así cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Comité de Operaciones Especiales en cuanto a la prevención de COVID-19.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Tabulación del Cuestionario de investigación 1 (Padres, Madres o Cuidadores de niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil)

Tabla 1-4: Personas que habitan en el domicilio

Escala	Habitantes por categoría	
	Frecuencia	Porcentaje
01 - 04	14	9
05 - 10	139	91
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez, Angélica, 2022

El 91% de niños y niñas vive en el hogar con más de cinco personas convirtiéndose en familias numerosas o extensas, otro dato importante es que en el hogar en promedio existen 2 menores con un porcentaje del 33%, adicional se observa que la mayoría de las familias en es mononuclear es decir que viven solo con su mamá la ausencia del padre está presente en un 57,52%, el 32,03% de los niños y niñas vive con su padre y madre de familia y solo el 10,46% vive con su padre, según estadísticas del INEC en el 2010 la ausencia de uno de alguno de los padres se debe a que abandonaron el hogar, son madres o padres solteros o trabajan fuera de la ciudad donde habita la familia.

Tabla 2-4: Representación del jefe del hogar

Variable	Frecuencia
Hombre	134
Mujer	19
Total	153

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez, Angélica, 2022

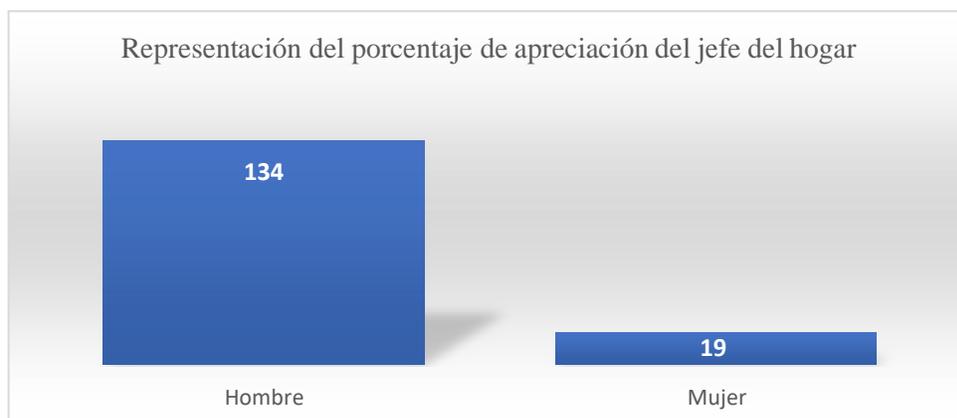


Figura 1-4: Representación del porcentaje de apreciación del jefe del hogar

Realizado por: Martínez, Angélica 2022

Se puede observar en la tabla como en la gráfica que el reconocimiento del 88% de las personas encuestadas identifica al hombre como el jefe del hogar aun cuando existe un porcentaje elevado de ausencia paterna, esto se debe a que el hombre sigue siendo el que provee y cubre las necesidades del menor, esto está amparado en Código de la Niñez y Adolescencia.

Tabla 3-4: Corregir a los niños mediante golpes es la mejor manera enderezarlos

Consideraciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	28	18
En desacuerdo	23	15
Sin opinión	33	22
De acuerdo	56	37
Totalmente de acuerdo	13	8
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Los padres y madres encuestados consideran que si a sus hijos o hijas les va mal en el futuro es porque no fueron corregidos como se debía es decir que el 37% de la población está totalmente de acuerdo convencida que los golpes o gritos son la mejor forma de criarlos, esto se debe al modelo de crianza en el que 56 de los encuestados está de acuerdo en que los golpes son la mejor manera de corregir y llevar a los niños y niñas por el camino del bien, otro de los desencadenantes de que los niños y niñas sean maltratados es el estrés que los padres y madres sienten por la presión social y aunque el 39% de la población se haya abstenido de contestar el 22% está de acuerdo en que las primeras personas con las que se desquitan son sus hijos. Cuando los niños y niñas no obedecen el 25% de los padres admiten que son duros, los datos obtenidos en la encuesta aplicada a padres y madres de familia tienen

una coincidencia con un estudio realizado en Sau Pablo en el año 2008 en donde Juan Manuel Moreno visibiliza que el porcentaje de maltrato en niños y niñas en edades comprendidas entre los 12 y 36 meses corresponde al 39%.

Tabla 4-4: Insulto como una forma de violencia

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	45	29
En desacuerdo	27	18
Sin opinión	36	24
De acuerdo	25	16
Totalmente de acuerdo	20	13
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

El 29% de los encuestados están en total desacuerdo en que insulten con frecuencia a sus hijos o hijas; sin embargo, el 16% si lo hace, utilizan el insulto como una forma de corregir a los pequeños o de llamar su atención.

Tabla 5-4: Comparación de la estabilidad económica de las familias

Escala	Vivienda estable		Ingresos fijos		Trabajo estable	
	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	20	20	30	20	31	22
En desacuerdo	75	75	83	54	80	52
Sin opinión	9	9	5	3	8	5
De acuerdo	32	32	13	9	15	10
Totalmente de acuerdo	17	17	22	14	19	13
Total	153	100	153	100	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

En los últimos años el Ecuador ha sufrido un grave golpe a su economía esto se ve reflejado en la calidad de vida de los encuestados, las familias no cuentan con una estabilidad económica fija que les permita mantener a su familia, la estadística muestra que el 75% no cuenta con los recursos suficientes para mantener un lugar estable en la que su familia viva, es decir muchos de ellos viven con familiares o en casas arrendadas, todo tiene concordancia con la falta de ingresos por no contar con un trabajo estable en su mayoría sus trabajos son eventuales ya que están regidos a un contrato anual lo que no les permite adquirir una deuda a largo plazo para adquirir una casa familiar, el factor económico es

un detonante para la violencia ya que los adultos se sienten frustrados y se desquitan con los más indefensos de la casa que en este caso son los niños y niñas.

Tabla 6-4: Niños y niñas sin voz y voto en la toma de decisiones

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	17	11
En desacuerdo	28	18
Sin opinión	16	11
De acuerdo	63	41
Totalmente de acuerdo	29	19
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

La falta de empatía o el apego hacia los niños y niñas hacen que sus padres no pongan atención a cosas simples como escucharlos o saber cómo va su día, es por ello que sus opiniones no son tomadas en cuenta al momento de una conversación el 41% de los padres está de acuerdo en no escuchar a sus hijos.

Tabla 7-4: Cuadro comparativo de agresión física y verbal a niños y niñas

Escala	Agresión verbal		Agresión física	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	24	16	18	12
En desacuerdo	24	16	45	29
Sin opinión	13	8	27	18
De acuerdo	59	38	39	25
Totalmente de acuerdo	33	22	24	16
Total	153	100	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Se observa que el 38% de los padres utilizan como forma de corrección la agresión verbal es decir gritan a sus hijos cuando no los obedecen, en cuanto a la agresión física el 25% de los encuestados están de acuerdo y admitieron que agredieron físicamente a los pequeños en algún episodio familiar.

Tabla 8-4: Tolerancia ante actitudes de niños y niñas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	19	12
En desacuerdo	13	9
Sin opinión	21	14
De acuerdo	63	41
Totalmente de acuerdo	37	24
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación I

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

La poca comunicación que existe entre padres e hijos desencadena una ola de estrés, lo que provoca poca tolerancia a travesuras o actos comunes en los niños y niñas el 41% de los encuestados está de acuerdo en que se irrita con facilidad cuando los niños y niñas no obedecen, el 44% está de acuerdo en que los niños molestan todo el día y que es lo único que hacen.

Tabla 9-4: Consideración del tiempo de calidad otorgado a los niños y niñas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	41	27
En desacuerdo	39	26
Sin opinión	20	13
De acuerdo	22	14
Totalmente de acuerdo	31	20
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación I

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Al realizar la encuesta a los padres de familia de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil refleja la poca atención que reciben en sus casas y como lo manifiestan al momento de comunicarse con sus hijos, el 27% está en total desacuerdo en que no pasan tiempo de calidad con sus hijos.

Tabla 10-4: Forma de crianza de madres y padres encuestados

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	30	20
En desacuerdo	13	8
Sin opinión	4	3
De acuerdo	31	20
Totalmente de acuerdo	75	49
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación I

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

La violencia es generacional y no ha podido romper con la secuencia el 49% de los padres de los niños y niñas admiten que fueron violentados en su infancia y adolescencia como una forma de corrección y educación.

Tabla 11-4: Frecuencia con la que el padre o madre expresa lo que piensa sin importar las consecuencias ni a quien afecte sus comentarios

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	9
En desacuerdo	12	8
Sin opinión	15	10
De acuerdo	23	15
Totalmente de acuerdo	89	58
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

La mentalidad de “siempre tengo la razón” prevalece a lo largo de la vida y no cambiará a menos que hagamos un verdadero cambio interno es por ello que las opiniones de los demás no interfieren con lo que a persona diga, el 58% de la población encuestada admite que no le importan los comentarios de los demás.

Tabla 12-4: Frecuencia con la que se presentan problemas en el barrio donde habita la familia del menor

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	7
En desacuerdo	13	8
Sin opinión	17	11
De acuerdo	82	54
Totalmente de acuerdo	31	20
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

El Empalme es un cantón peligroso, la delincuencia incrementa cada día más por ende muchos de los barrios son zonas rojas o peligrosas, el valor de los arriendos son cómodos y accesible a las familias por lo que sin importar la zona se trasladan a vivir por estos lugares, el 54% de los encuestados está de acuerdo en que el barrio en el que viven existe constantes problemas y riñas.

Tabla 13-4: Frecuencia con la que se corrige de forma violenta al niño o niña

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	23	15
En desacuerdo	9	6
Sin opinión	17	11
De acuerdo	59	39
Totalmente de acuerdo	45	29
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Se observa que el 39% de los padres está de acuerdo que corregir con golpes es la mejor forma de educación, esta respuesta está ligada a que muchos padres actúan sin pensar o estar conscientes de las consecuencias de sus actos, su rol como padres debe ir más allá que el solo mantener el hogar, deberían centrarse en el bienestar de la familia y los niños, el 41% de los padres está de acuerdo en que se altera con facilidad, no pueden controlar la ira y el enojo lo que hace que se conviertan en personas explosivas, son como una olla de presión en cualquier momento puede explotar y en un porcentaje muy alto los más afectados según la UNICEF son los más pequeños del hogar, datos que han sido comparados con las encuestas aplicadas a padres y madres de los Centros de Desarrollo Infantil.

Tabla 14-4: Apreciación de crianza de otros hogares

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	6
En desacuerdo	0	0
Sin opinión	4	3
De acuerdo	67	44
Totalmente de acuerdo	72	47
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

La discusión que se genera en torno a las preguntas 24, 25 y 26 del cuestionario 1 aplicado a madres y padres de niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil gira en torno a la ideología de las personas que se forma en cuanto a lo que mira, escucha y vive, si un niño o niña vive en un hogar donde existe violencia su patrón de comportamiento será violento o su primera reacción será violenta, no solo sirve enseñar verbalmente sino también mediante actos el 52% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que practica lo que predica por lo que se reconoce que es de sabios corregir

o admitir los errores que cometemos a lo largo de la vida. No porque otros padres tengan un modelo de crianza vamos a asumir que es el correcto y replicarlo en nuestro hogar, el 47% de los encuestados admite que muchos padres maltratan a sus hijos como una forma de educarlos.

Tabla 15-4: Daño a juguetes o ropa de los niños y niñas cuando los padres o madres tienen un episodio de ira

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	67	44
En desacuerdo	43	28
Sin opinión	12	8
De acuerdo	2	1
Totalmente de acuerdo	29	19
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica., 2022

Tabla 16-4: Irritabilidad de los padres o madres frente a peleas o gritos de niños y niñas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	30	20
En desacuerdo	13	9
Sin opinión	6	4
De acuerdo	39	25
Totalmente de acuerdo	65	42
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica., 2022

En cuanto al análisis de las tablas 16 y 17 se describe que, aunque los padres o madres de los niños y niñas tengan episodios de ira no dañan las pertenencias de los pequeños en un 44%, en cuanto a la irritabilidad que sienten cuando los niños o niñas pelean con sus hermanos o gritan el 42% admite que tiene episodios de ira.

Tabla 17-4: Perspectivas de crianza y educación por parte de familiares y amigos a lo largo de la vida de padres y madres encuestadas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	17	11
En desacuerdo	36	24
Sin opinión	11	7
De acuerdo	28	18
Totalmente de acuerdo	61	40
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica., 2022

Los padres y madres encuestados admiten que tuvieron una infancia dura y que siempre estuvieron rodeados de familiares y amigos que criaron a sus hijos con algún tipo de maltrato en 40% de la población encuestada está totalmente de acuerdo que tuvieron una niñez con maltratos, esto tiene una relación con lo que creen en la actualidad, para los padres y madres encuestados están convencidos en un 45% que los niños son malcriados porque no se corrigen a tiempo y el 41% cree que los gritos también deben formar parte de una educación de calidad todo esto para que los niños y niñas obedezcan siempre a sus padres y madres. En un estudio realizado en Colombia en el año 2012 se muestra que padres y madres que fueron abusados física y psicológicamente por sus progenitores tienden a repetir el mismo modelo de crianza y educación para sus pequeños.

Tabla 18-4: Percepción de la verdad para evitar castigos

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	7
En desacuerdo	22	14
Sin opinión	0	0
De acuerdo	32	21
Totalmente de acuerdo	89	58
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica., 2022

Todos en algún momento de la vida mintieron para evitarse problemas y no ser castigados, la población encuestada no se queda atrás el 58% de los padres y madres están totalmente de acuerdo en haber mentido para no ser golpeados por sus progenitores y el 50% está totalmente de acuerdo en que mentiría si estuviera en alguna situación en la cual su vida estuviera en riesgo, así también están conscientes que los niños y niñas pueden hacer lo mismo en alguna situación parecida a lo que ellos vivieron. Otro dato importante es el que se observa en la pregunta 33 del primer cuestionario (anexo 2) y es que en un gran porcentaje los padres admiten que ignoran a sus hijos cuando están molestos y es una forma de castigarlos el 39% está totalmente de acuerdo en haberlo hecho, solo el 10% de la población encuestada no opta por esta opción de castigo.

Tabla 19-4: Correcta forma de crianza de niños y niñas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	6	4
En desacuerdo	19	12
Sin opinión	12	8
De acuerdo	59	39
Totalmente de acuerdo	57	37
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Tabla 20-4: Autocuidado de los niños y niñas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	33	22
En desacuerdo	34	22
Sin opinión	17	11
De acuerdo	37	24
Totalmente de acuerdo	32	21
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica., 2022

Los padres y madres de los niños y niñas que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil consideran en un 38% estar educando adecuadamente a sus hijos, sin embargo, existe un dato que llama la atención y es en relación a la tabla 21 misma que refleja un porcentaje considerable en que los padres y madres consideran que sus hijos pueden cuidarse solos es decir el 24% de ellos dejaron solos a los niños y niñas en casa sin la supervisión de un adulto.

Tabla21-4: Consideraciones de crianza semejante a las que madres y padres recibieron cuando eran niños.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	16	11
En desacuerdo	21	14
Sin opinión	5	3
De acuerdo	43	28
Totalmente de acuerdo	68	44
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación I

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Las madres y padres encuestados están de acuerdo que recrear el modelo de crianza que sus progenitores utilizaron con ellos está bien, el 44% de los padres está totalmente de acuerdo en utilizar métodos arcaicos para corregir a los pequeños, la mayor parte piensa que otros padres golpean a sus hijos e hijas como una forma de reprender el 39% de ellos lo hace y como más personas lo hacen no es descabellado.

Tabla 22-4: Sentimiento de felicidad al compartir con los niños y niñas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	1
En desacuerdo	1	1
Sin opinión	9	6
De acuerdo	62	40
Totalmente de acuerdo	79	52
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación I

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 202

La relación que se debe generar con los hijos debe estar llena de afecto, caricias y amor, los padres deben ser la zona segura para los niños y niñas, ellos y ellas deben sentirse amados y respetados el 52% está totalmente de acuerdo en sentirse feliz cuando están con sus pequeños.

Tabla 23-4: Credibilidad de las palabras de niños y niñas frente a cualquier panorama

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	53	35
En desacuerdo	41	27
Sin opinión	12	8
De acuerdo	22	14
Totalmente de acuerdo	25	16
Total	153	100

Fuente: Cuestionario de investigación 1

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica,, 2022

La confianza que se genera en los niños es lo que ayudará a mantenerlos a salvo de los peligros internos y externos, los niños no mienten son almas puras que lo único que buscan es amor y protección, el 35% está en total desacuerdo en que los niños mienten.

4.2. Tabulación del Cuestionario de investigación 2 sobre nivel de conocimiento en educadoras de los Centros de Desarrollo infantil

Tabla24-4: Información general de las cuidadoras de los Centros de Desarrollo Infantil

Características generales de las educadoras	Frecuencia	Porcentaje
Grupo de edades		
Entre 20 y 29 años	13	47
Entre 30 y 39 años	9	32
Entre 40 y 49 años	4	14
Entre 50 y 59 años	2	7
Sexo		
Hombre	0	0
Mujer	28	100
Autoidentificación étnica		
Blanco	3	10
Mestizo	25	86
Negro	1	4
Indígena	0	0
Nivel de educación		
Bachilletaro	25	89
Tercer nivel	3	11

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

El promedio de edad de las educadoras que trabajan en los Centros de Desarrollo Infantil es de 28 años, en su totalidad todas son mujeres jóvenes con un nivel de escolar bachiller, en la institución se cuenta con 3 profesionales que equivale al 11% las cuales cuentan con un tercer nivel en Administración de empresas 2 educadoras y Contabilidad 1 educadora. En cuanto a su auto identificación étnica el 86% se reconoce como mestizas, todas son oriundas del cantón El Empalme por ende conocen la realidad del cantón. El perfil que el Ministerio de Inclusión Económica y Social solicita para contratar una educadora que estará a cargo de 10 niños es; 1 coordinadora/or por cada CDI; (Profesional de Tercer nivel en Educación Inicial, Psicología Infantil, Nutrición o áreas afines.) 1 educadora/or por cada 9 niñas o niños (Profesional de nivel tecnológico en educación inicial o áreas afines.) las educadoras son personas que duran 4 años en el cargo ya que su contratación está basada en la afinidad política del gobierno de turno.

Sección 2: Conocimientos previos de violencia de género en las educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil

Tabla25-4: Capacitaciones recibidas en prevención de violencia de género

Escala	Capacitaciones anteriores		Capacitaciones en línea		Capacitaciones impartidas en la institución	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	17,86	8	28,57	12	42,86
NO	22	78,57	13	46,43	16	57,14
NO APLICA	1	3,57	7	25,00		0,00
Total	28	100	28	100	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Tabla26-4: Manejo de conceptos referentes a violencia de género

Escala	Frecuencia	Porcentaje
NO	16	57,14
SI	9	32,14
NO APLICA	3	10,71
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Las educadoras contratadas para el cuidado de niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil no cuentan con una capacitación permanente en temas referentes a violencia de género o prevención de la violencia solo el 28,57% ha realizado capacitaciones en línea referentes al tema o tuvieron capacitaciones previas en otras instituciones, la institución contratante tampoco apoya con temas de capacitación permanente aun cuando en su perfil se solicita que las educadoras colaboren, apoyen y mantengan una buena relación con las familias de las niñas y niños coordinando actividades socioeducativas que ayuden a fortalecer la identidad así como relacionarse con las niñas y niños de manera afectuosa, respetuosa y alegre tratándolos con dignidad y respetando sus características individuales. El no ser capacitadas constantemente en temas relacionados a violencia, género y prevención hace que el 57,14% de las educadoras no maneje correctamente los conceptos.

Sección 3: conocimientos y prácticas en las educadoras sobre violencia de género

Tabla 27-4: Conocimiento acerca de los tipos de violencia que puede ser víctima un niño o niña

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	39,29
NO	13	46,43
NO CONTESTA	4	14,29
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

La falta de conocimientos en cuanto a violencia o la poca información que poseen las educadoras logra que el 46,43% desconozca el tipo de violencia a la que un niño o niña está expuesta ya sea en su casa, escuela o comunidad. Esto se debe a que no han recibido una capacitación constante acerca de temas relevantes a género, violencia y prevención.

Tabla 28-4: Resiliencia por parte de las educadoras

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	18	64,29
NO	9	32,14
NO CONTESTA	1	3,57
Total	28	100

Fuente: cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Una de las características que deben desarrollar las educadoras es la resiliencia ya que deben conocer a cada niño y niña a su cargo de manera individual, saber cuáles son las necesidades, características evolutivas y forma de ser de las niñas y niños que están bajo su responsabilidad, el 64,29% de las educadoras se consideran resilientes y solo el 3,57% desconoce el significado de la palabra o prefiere no responder a la pregunta.

Tabla29-4: Consideración de la violencia de género como una problemática

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	26	92,86
NO	2	7,14
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Tabla 30-4: Consideración que los gritos y los golpes son la mejor manera en que los padres pueden corregir a sus hijos

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	10,71
NO	20	71,43
NO CONTESTA	5	17,86
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Es importante analizar las respuestas de las educadoras ya que ellas son un punto clave para prevención la violencia de género en niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil, el 92,86% de la población encuestada considera que la violencia de género si es un problema social dato que esta contrarrestado con la información de la tabla 31 en donde se observa que el 71,43% está en contra de corregir a los niños y niñas en base a gritos y golpes.

Tabla31-4: Creencia sobre heredar la violencia

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	28,57
NO	15	53,57
NO CONTESTA	5	17,86
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Si bien es cierto las estadísticas muestran que la violencia se hereda o es transmitida de generación en generación el 54% de las educadoras considera que la violencia no es heredada y solo el 29% está de acuerdo con que si se puede heredar. En un estudio realizado en el año 2005 Jara, explica que se debe a que la estructura genética y el metabolismo cerebral especialmente en los hombres portadores de la versión 'L' del gen MAO-A no puedan controlar su comportamiento. Por lo que se desarrolla de dos formas diferentes pueden huir o agredir, en personas agresivas es más débil la conexión de la amígdala con el córtex prefrontal, el centro de la adaptación social y el juicio moral.

Tabla32-4: Usted ha ejercido violencia hacia el menor cuando ha estado bajo su cuidado (gritos, golpes, le es indiferente)

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI		0,00
NO	28	100,00
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Sería inaudito que una institución que es garante de los derechos del menor pudiera ejercer algún tipo de violencia en contra del niño o niña cuando se encuentra bajo su cuidado, por lo que el 100% de las educadoras respondieron que nunca han ejercido violencia contra el menor, la encuesta aplicada fue confidencial por lo que se respeta y se asume veracidad esta respuesta. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de El Empalme, señaló está trabajando en la implementación de políticas públicas que salvaguardaran a todos los sectores vulnerables de la sociedad en especial a niños y niñas del cantón.

Tabla 33-4: Capacidad para reconocer si un niño o niña es víctima de violencia en su hogar

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	21,43
NO	19	67,86
NO CONTESTA	3	10,71
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Tabla 34-4: Valentía de las educadoras para denunciar algún caso de violencia

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	25	89,29
NO	3	10,71
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Tabla 35-4: Conocimiento de protocolos para denuncias de violencia infantil

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	7,14
NO	16	57,14
NO CONTESTA	10	35,71
Total	28	100

Fuente: cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

La falta de capacitación en temas relacionados a violencia hace que las educadoras en un 68% admitan no tener la capacidad de reconocer si algún niño o niña es víctima de violencia esto va de la mano con la pregunta que cuestiona si conocen sobre los protocolos a seguir en caso de que se detecte un caso de violencia en los centros de Desarrollo Infantil por lo que el 57% no sabe cómo proceder ante estos hechos, sin embargo existe la predisposición de las educadoras para presentar una denuncia, el 89% colaboraría para realizar el respectivo seguimiento.

Tabla36-4: Ha realizado capacitaciones con los padres de familia en temas de violencia de género

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI		0,00
NO	25	89,29
NO CONTESTA	3	10,71
Total	28	100

Fuente: Cuestionario de investigación 2

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

Una de las formas más utilizada para la prevención de la violencia en contra de niñas y niños es la capacitación el 89% de las educadoras afirma nunca haber capacitado a los padres de familia en temas de violencia o como prevenirlo más aun cuando en su norma técnica se promueve el fortalecimiento del rol de la familia para la protección integral.

4.3. Tabulación del cuestionario 3 evaluación de la guía de detección oportuna y el abordaje temprano de niños con problemas de violencia de género

Tabla 37-4: Relación de la guía con la población estudiada

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Existe	23	82,14
No existe	3	10,71
No contesta	2	7,14
Total	28	100

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

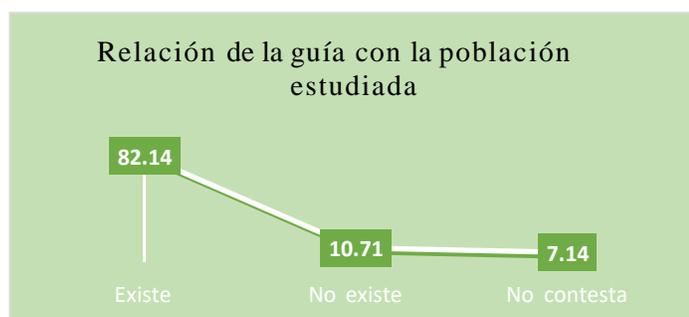


Figura 2-4: Relación de la guía con la población objeto de estudio

Realizado por: Martínez, Angélica, 2022

Al momento de elaborar la Guía de abordaje oportuno se tomó en cuenta varios parámetros, uno de ellos fue que vaya acorde a la realidad del cantón El Empalme, el 82% de las educadoras están de acuerdo con que se cumplió con la realidad de la población a la cual va dirigida.

Tabla 38-4: Satisfacción de las necesidades de las educadoras y coordinadoras

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	61
No	8	28
No contesta	3	11
Total	28	100

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

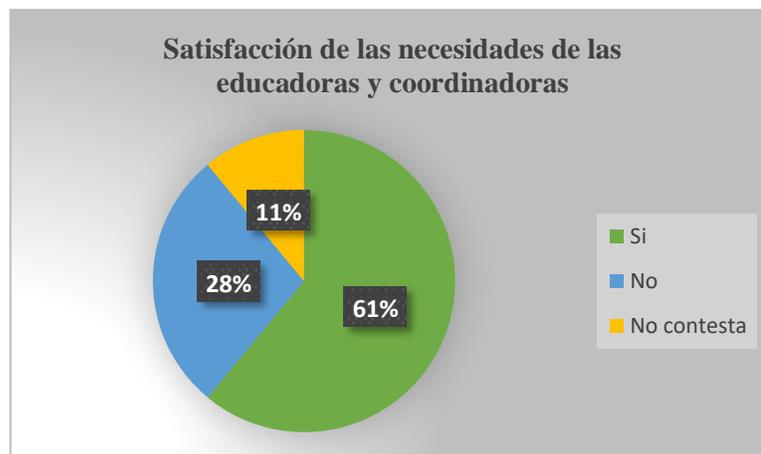


Figura 3-4: Satisfacción de las necesidades de las educadoras y coordinadoras

Realizado por: Martínez, Angélica, 2022

En la guía de abordaje oportuno la educadora encontrará conceptos, consejos y procedimientos a seguir en caso de encontrar algún caso de violencia en niños o niñas, sin embargo, solo el 61% se encuentra satisfecha con la información que se proporciona en el documento, es decir que no cubre al 100% todo lo que la educadora necesita para manejar el tema.

Tabla 39-4: Suficiente información para el manejo de conceptos de violencia de género

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	67,86
No	7	25,00
No contesta	2	7,14
Total	28	100

Fuente: cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

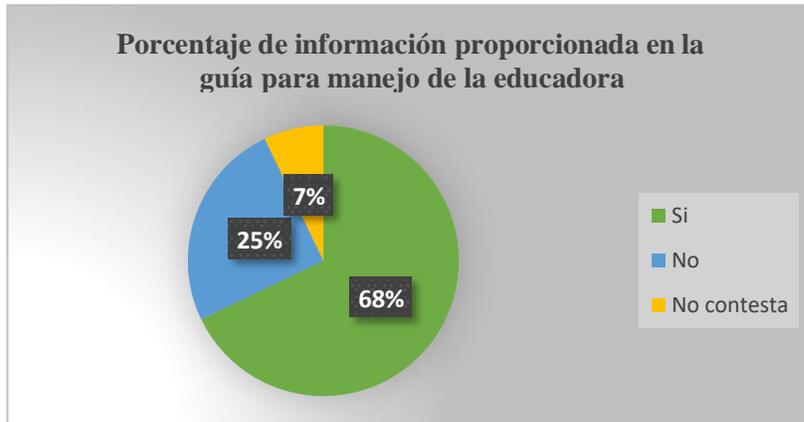


Figura 4-4: Porcentaje de información proporcionada en la guía para manejo de la educadora

Realizado por: Martínez, Angélica 2022

El 68% de las educadoras ratifica que la información que se encuentra escrita en la guía de abordaje oportuno les permite manejar conceptos con respecto a temas de violencia de género en niños y niñas que acuden a los centros de desarrollo infantil.

Tabla 40-4: Correcta redacción y sintaxis en el contenido

Escala	Frecuencia	Porcentaje
SI	17	60,71
NO	11	39,29
Total	28	100

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022



Figura 5-4: Redacción y sintaxis en el contenido de la guía

Realizado por: Martínez, Angélica 2022

Para que la guía sea un instrumento útil para las educadoras y coordinadoras debe estar redactado correctamente con un lenguaje claro, conceptos correctos y actualizados, el 61% de las educadoras y coordinadoras están de acuerdo que la redacción y sintaxis del instrumento es el adecuado, sin embargo, el 39% aun presenta problemas con el contenido de la guía.

Tabla 41-4: Aceptación de la guía como material de uso institucional

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	89,29
No	2	7,14
No contesta	1	3,57
Total	28	100

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

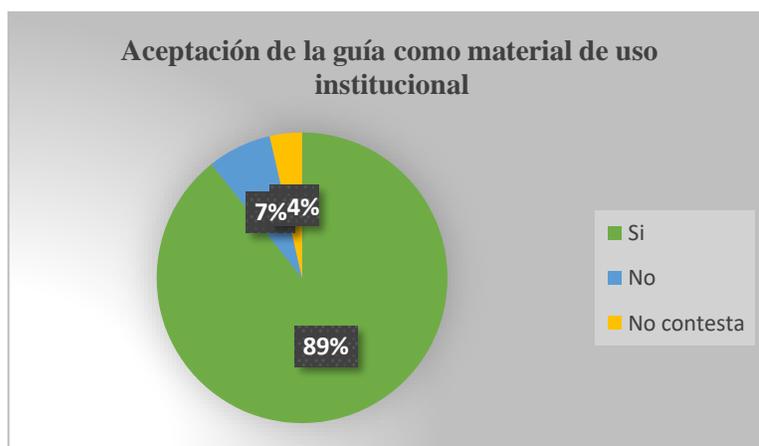


Figura 6-4: Aceptación de la guía como material de uso institucional

Realizado por: Martínez, Angélica, 2022

La mejor manera para prevenir la violencia de género es estar capacitada conocer que hacer y cuando actuar, cuáles son las consecuencias y protocolos a seguir en caso de que exista algún caso de maltrato o agresión de cualquier tipo es por ello que el 89% de las educadoras y coordinadoras están de acuerdo que exista un material institucional que les ayude a capacitarse y a capacitar a los padres, madres y cuidadores de los menores, así se cumple también con la norma técnica planteada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Tabla 42-4: Uso de la guía por parte de las educadoras y coordinadoras

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Fácil	12	42,86
Difícil	11	39,29
No contesta	5	17,86
Total	28	100

Fuente: cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

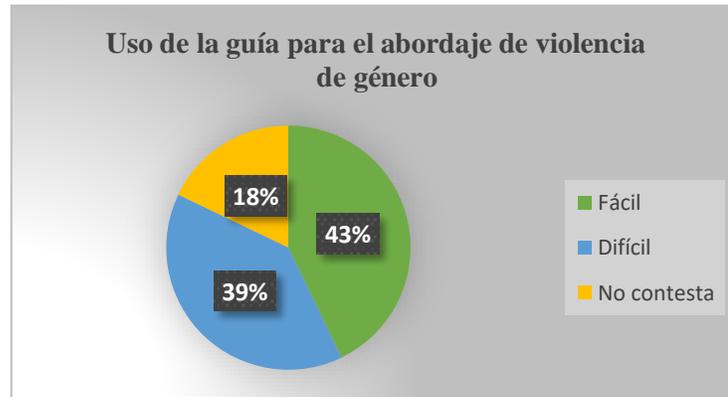


Figura 7-4: Aceptación de la guía como material de uso institucional

Realizado por: Martínez, Angélica 2022

La falta de información, capacitación y pautas constantes en ciertos temas imposibilita que el conocimiento se incremente, es por ello que la aclimatación a un nuevo material de capacitación como es la guía de abordaje oportuno sea un poco complicado de manejar para las educadoras y coordinadoras, por ello se tomó en cuenta que las capacitaciones y el acompañamiento tiene que ser periódico y constante para que el 39% que presenta una dificultad pueda llegar a dominar el instrumento que se planteó para abordar y prevenir casos de violencia en niños y niñas.

Tabla 43-4: Capacidad de detectar casos de violencia en niños y niñas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	53,57
No	11	39,29
No contesta	2	7,14
Total	28	100

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022



Figura 8-4: Capacidad de detectar casos de violencia en niños y niñas

Realizado por: Martínez, Angélica 2022

Aún después de capacitar a las educadoras y coordinadoras en temas de violencia de género, como prevenirlo y cómo actuar ante algún caso el 39% no se siente en la capacidad de reconocer casos de violencia, sin embargo, el 54% acepta que pudiera o puede llegar a reconocer cuando un niño o niña está siendo violentado en su hogar.

Tabla 44-4: Conocimiento de los protocolos a seguir al detectar un caso de violencia

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	60,71
No	9	32,14
No contesta	2	7,14
Total	28	100

Fuente: cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

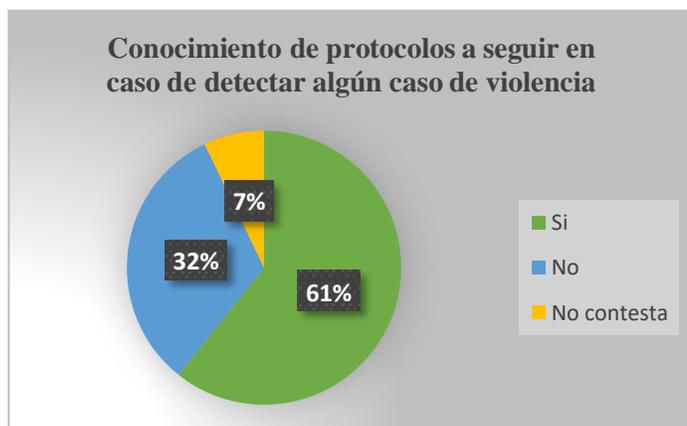


Figura 9-4: Conocimiento de protocolos a seguir en caso de detectar algún caso de violencia

Realizado por: Martínez, Angélica, 2022

Como su nombre mismo lo dice, el instrumento elaborado es una guía que les permite a las educadoras y coordinadoras capacitarse en temas referentes a violencia de género, cómo actuar ante algún posible caso, brindándoles la mayor cantidad de conocimiento que le ayude a crear destrezas y habilidades para actuar de forma correcta en caso de detectar casos de violencia, el 61% de las educadoras conocen el protocolo a seguir para manejar la situación de una forma correcta sin vulnerar ni poner en riesgo al niño o niña y su familia.

Tabla 45-4: Capacidad de impartir capacitación esa los padres de familia

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	67,86
No	4	14,29
No contesta	5	17,86
Total	28	100

Fuente: cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

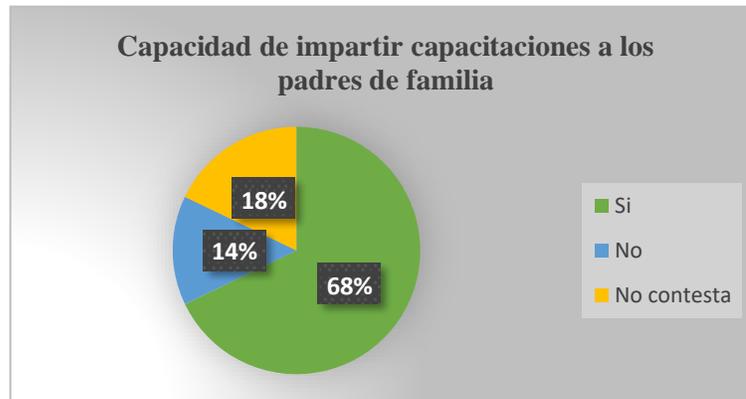


Figura 10-4: Capacidad de impartir capacitaciones a los padres de familia

Realizado por: Martínez, Angélica, 2022

La capacitación que se impartió a las educadoras y coordinadoras no fue únicamente del contenido que tiene la guía, sino también como ellas deben abordar temas de aprendizaje e impartirlos a las familias de las niñas y niños, las reuniones con el núcleo familiar se deben convertir en una prioridad para que juntos formen un equipo que brinde el soporte al niño o niña, el 68% de las educadoras está en condiciones de asumir esa responsabilidad y trabajar junto a las familias en temas de prevención de violencia.

Tabla 46-4: Actualización anual de la guía

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	92,86
No	1	3,57
No contesta	1	3,57
Total	28	100

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica, 2022

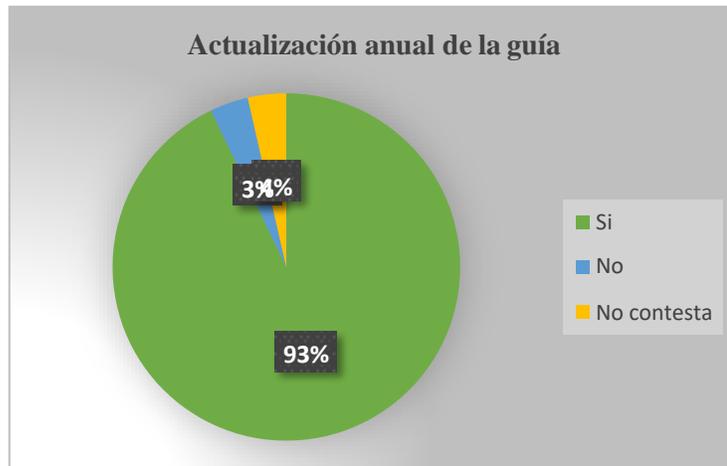


Figura 11-4: Actualización anual de la guía

Realizado por: Martínez, Angelica, 2022

Para que un instrumento sea útil se debe actualizar cada cierto tiempo, el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme y como maestrante de Salud Pública está en realizar colaboraciones para renovar información, ampliar temas, implementar actividades, impulsar talleres y capacitaciones para que hablar de prevención no sea tarea difícil, el 93% de las educadoras y coordinadoras están de acuerdo y comprometidas en participar activamente en este proceso de renovación y actualización.

Siguiendo con la evaluación de la guía por parte de las educadoras y coordinadoras de los Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme, se tomarán en cuenta los resultados del cuestionario 3 mismo que serán cotejados con los tres niveles de evaluación que se describen a continuación:

Nivel de eficiencia bajo: dado por un porcentaje en las respuestas inferior al 50%

Nivel de eficiencia medio: porcentaje en las respuestas entre el 51% al 75%

Nivel de eficiencia alto: porcentaje en las respuestas superior al 76% al 100 %

Tabla 47-4: Evaluación de la guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños de los Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme

Preguntas	Evaluación	
	Positivamente	Negativamente
1	23	8
2	17	11
3	19	9
4	17	11
5	25	3
6	12	16
7	15	13
8	17	11
9	19	9
10	26	2
TOTAL	190	93

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica. 2022

Tabla 48-4: Tabla de ponderación para evaluar la efectividad de la guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños de los Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme

Ponderación	Efectividad
213-280	ALTA
143 - 212	MEDIA
0 - 142	BAJA

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez Altamirano Angélica. 2022

La guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños de los Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme tiene una puntuación de 190 con un porcentaje de 67,86% dando como resultado una efectividad media, las educadoras y coordinadoras han aceptado esta herramienta para su uso, capacitación y educación.

Tabla 49-4: Comparativo de las educadoras y coordinadoras del antes y después de la aplicación de la guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños

Preguntas encuesta	Pretest			Post test	
	Si	No	No con	Si	No
Conceptos de violencia de género	16	9	3	24	4
Conocimiento tipos de violencia /víctima un niño o niña	11	13	4	26	2
Resiliencia por parte de las educadoras	18	9	1	20	8
Violencia de género como una problemática	26	2	0	28	0
Los gritos y los golpes son la mejor manera de corregir a los niños	3	20	5	1	27
Creencia sobre heredar la violencia	8	15	5	3	25
Usted ha ejercido violencia hacia el menor cuando ha estado bajo su cuidado	0	28	0	0	28
Capacidad para reconocer si un niño o niña es víctima de violencia en su hogar	6	19	3	20	8
Valentía de las educadoras para denunciar algún caso de violencia	25	3	0	28	0
Conocimiento de protocolos para denuncias de violencia infantil	2	16	10	24	4
Capacitaciones con los padres de familia en temas de violencia de género	0	25	3	28	0

Fuente: Cuestionario 3 Evaluación de la guía

Realizado por: Martínez, Angélica.2022

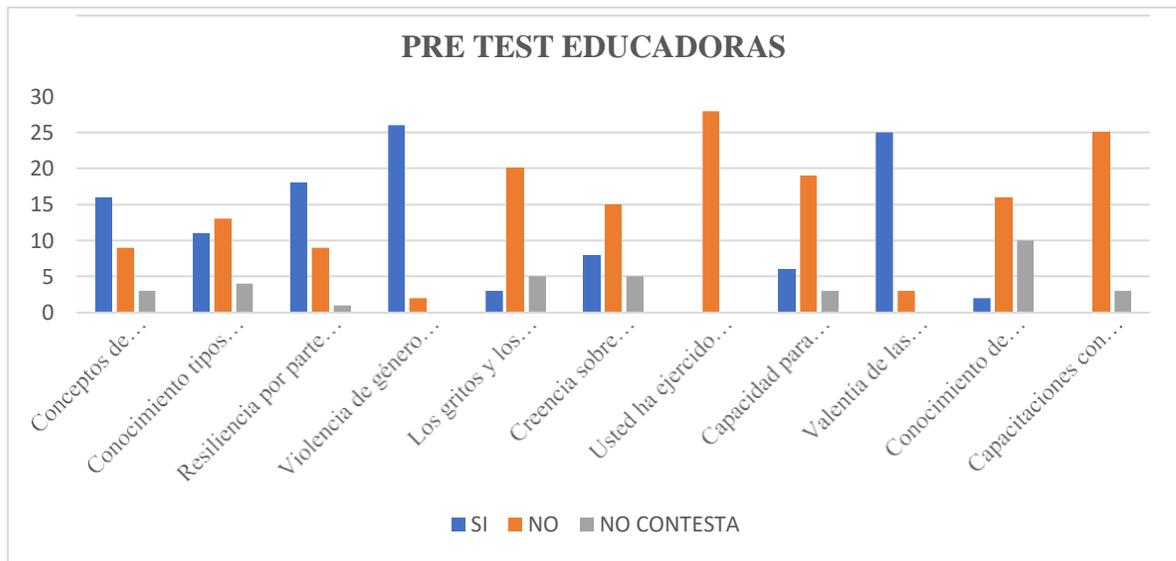


Figura 12-4: Pre Test educadoras y coordinadoras
Realizado por: Martínez, Angelica 2022

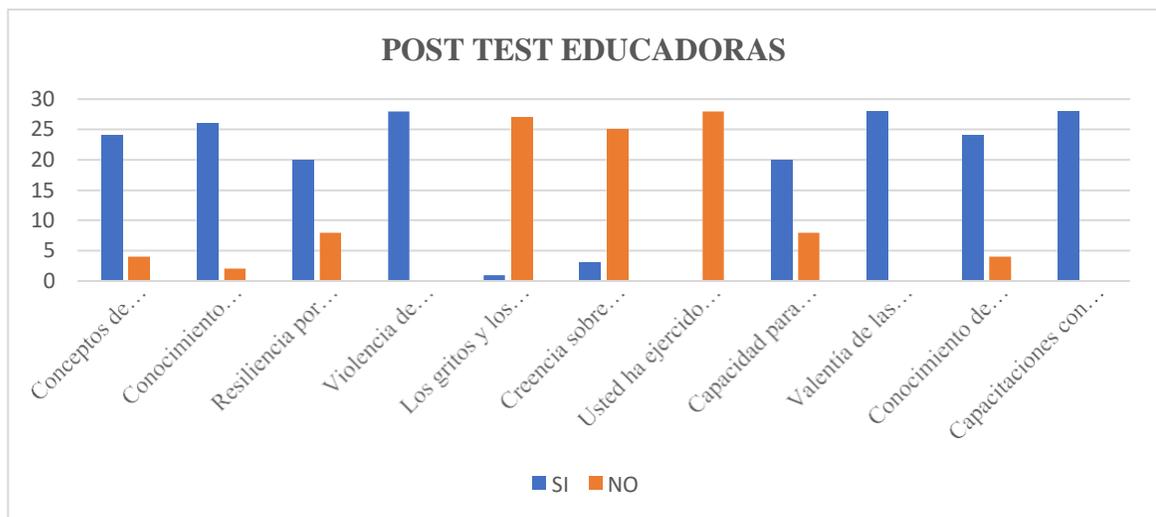


Figura 13-4: Post Test educadoras y coordinadoras
Realizado por: Martínez, Angelica 2022

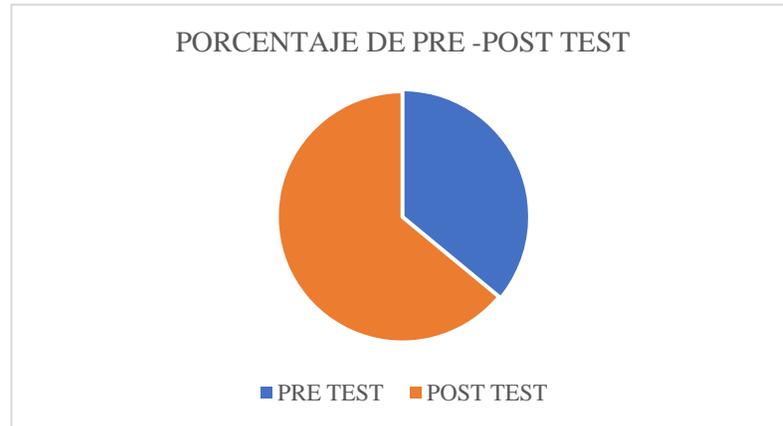


Figura 14-4: Porcentaje de pre y post Test educadoras y coordinadoras

Realizado por: Martínez, Angelica 2022

4.2 Discusión

Los Centros de Desarrollo Infantil son lugares que aseguran el desarrollo integral de las niñas y niños en corresponsabilidad con la familia y la comunidad (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018) estas se encuentran en funcionamiento gracias a los convenios con los Municipios de la zona. La atención está focalizada para niños y niñas en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad. Estos Centros son lugares de acompañamiento a las familias por ende se debe tomar en cuenta el factor más importante que es la consejería familiar este servicio se encuentra en las líneas de acción del ente que rige a todos los Centros a nivel nacional y van de la mano con los entornos protectores que en este caso son padres, madres y cuidadores legales del menor.

En los siete Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme existen alrededor de 256 menores con 28 educadoras, todas son oriundas del cantón y conocen la realidad social del mismo, para que las educadoras formen parte de la investigación se consideraron algunos parámetros en los que se incluyó el monitoreo y seguimiento de mínimo 8 meses a los niños y niñas, esto se debe a la pandemia acaecida en el año 2020-2021 misma que paralizó la asistencia a clases presenciales lo que dificultó que puedan acceder al servicio de cuidado y educación por parte de los centros, sin embargo el retomar las actividades y la continuidad online permitió a las educadoras tener un panorama más claro de las condiciones en la que los pequeños se desarrollan.

En la encuesta aplicada a los padres y madres de familia se visualiza que las familias poseen una economía media – baja, esto se debe a que no cuentan con un trabajo estable que les genere ingresos fijos mensuales, así también mostro que son madres que crían a sus hijos o hijas solas y que reciben una remuneración mensual por parte de sus padres; son familias unifamiliares, extensas y compuestas. Los datos obtenidos también permiten entrever el modo de crianza y lo que consideran correcto al momento de educar a los pequeños, demostrando que la crianza aun en el 2022 sigue siendo arcaica.

En los datos disponibles vinculados a los sujetos de investigación el 79% de los 153 niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil reveló que los padres ejercen violencia para imponer disciplina o guiar hacia una educación de calidad, la intención de la Guía es elaborar una combinación de factores que actúen en diferentes niveles, permitiendo al educador o educadora y a las coordinadoras interactuar con la familia del menor y reducir la probabilidad de que la violencia ocurra, se repita o termine; el resultado dependerá de la colaboración de los padres y la interacción que tengan los centros con las familias.

Esta investigación afirma y sustenta que los golpes, gritos y humillaciones no educan y expone que la violencia genera más violencia, existe un proverbio africano “*El niño que no sea abrazado por su*

tribu, cuando sea adulto, quemará la aldea para poder sentir su calor” y es cierto, las encuestas muestran que los padres se acostumbraron y repitieron patrones agresivos de crianza, un golpe pequeño conlleva a otro más fuerte, de esta forma se instala un método donde los golpes sustituyen las palabras o cualquier diálogo, lo más irónico es que se practica como una forma correcta de educar a los hijos e hijas.

La Organización Mundial de la Salud mediante un informe en el año 2006 señala que la violencia contra niños y niñas apenas se estaba haciendo visible; así como el daño que provoca en su desarrollo, todo tipo de violencia constituye un importante problema a nivel local y nacional. (Piñeiro, 2001) El abuso y la violencia que sufren los menores son multifactoriales así lo sustenta la investigación, se puede decir que al existir diversas teorías sobre el por qué, nos apegamos más a estos factores influyentes, el niño o niña, la familia, la comunidad y la sociedad. El maltrato al menor puede ocurrir en casi todos los espacios de la vida cotidiana estos pueden ser la escuela, la comunidad y el hogar, Barudy en 1998 estableció en una investigación que la mayoría de las situaciones de abuso ocurren en el seno familiar.

Se reconoce que la tarea y los retos que enfrentan padres, madres o cuidadores legales es extremadamente difícil al momento de ejercer disciplina por lo que muchas familias optan por el camino fácil de la violencia, pero se les invita a que juntos afronten el desafío de crear nuevos procesos de crianza basados en el diálogo, respeto, empatía, pero sobre todo en el amor. Formar niños y niñas más felices y plenos, para que se conviertan en adultos resilientes, participativos con capacidad de reflexión, autogestión y liderazgo, es un desafío que la sociedad enfrenta desde hace más de una década y que hasta el momento se ha convertido en una tarea difícil de cumplir.

La clave en la reducción de la violencia en menores está en cuidar la salud y el bienestar emocional de los cuidadores esto garantizará un desarrollo óptimo de la primera infancia y el cuidado cariñoso al menor. Sin embargo, actualmente existe muy poco apoyo para el bienestar emocional de los padres y madres, como educadores y su rol en el desarrollo del menor se debe incluir también desarrollar habilidades basadas en fortalecer y aumentar la confianza de los cuidadores, padres y madres ayudándoles a desarrollar habilidades de manejo del estrés, autocuidado, resolución de conflictos convirtiéndose en ese canal de educación y apoyo para su bienestar emocional.

El porcentaje de efectividad de la Guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme alcanzó un 67,86% de aceptación en las educadoras y coordinadoras, el conocimiento que manejan sobre temas violencia es el requerido para trabajar con las familias de los niños y niñas que acuden a los Centros. El rol que

cumple la institución es fundamental e indelegable porque promueve la defensa y la vigilancia de los derechos del menor así como detectar su posible vulneración, el rol de la educadora en relación con la detección de la violencia infantil es considerada fundamental ya que podría permitir un abordaje oportuno que favorece o permite una evaluación de la situación y de los daños que implican, abriendo una puerta gigante a modificar la situación de maltrato que pudiera estar viviendo el menor.

Las respuestas obtenidas en la investigación tratan de minimizar el problema o no se permite una visualización clara: no creo que exista un problema, es un problema que se arregla en casa, se lo merece por cómo se comporta, no es tan grave como para una intervención, no se puede hacer nada o hacerlo es peor. Si bien estos pensamientos son normales o se esperan en función del impacto que provoca en las educadoras el tener conocimiento del maltrato existente en las niñas y niños llevado a cabo por los padres, obstaculizan la posibilidad de crear una estrategia de ayuda o una intervención a la situación.

Las educadoras han creado conciencia y responsabilidad con respecto a la verbalización de los niños y niñas en relación con situaciones de abuso o violencia, también en crear vínculos con los padres y madres de los menores, es importante siempre creer en lo que el niño manifiesta, asesorar y capacitar a padres y madres de familia en temas de prevención de violencia de género, comunicar de hechos a organismos pertinentes para que puedan tomar cartas en el asunto y cortar de raíz la violencia.

Las educadoras y coordinadoras de los Centros de Desarrollo Infantil se transformaron en participantes activos en la prevención de violencia de género en cualquiera de sus formas en niños y niñas, están siendo apoyados con capacitaciones y material que les permitirá prevenir, abordar, identificar, comunicar o denunciar la presencia de violencia en los menores.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1. Guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños de los centros de desarrollo infantil



Escuela Superior Politécnica de Chimborazo



ÍNDICE

Introducción.....	4
Objetivos de la guía	5
Metodología.....	6
Criterios de implementación	6
Enfoques	6
Metodología.....	7
Glosario	9
Tema 1:	11
Género – sexo, violencia de género, formas de violencia.	11
Objetivo:.....	11
Contenido	12
¿Qué es violencia de género?	14
La violencia se presenta de distintas maneras contra niños y niñas:	16
Formas de violencia contra niños y niñas	17
Actividades.....	17
Tema 2:	20
Tipos de violencia basada en género a los que un niño o niña podría estar expuesto	20
Objetivo:.....	20
Contenido	21
Violencia física:	21
Violencia psicológica:.....	21
Violencia sexual:	23
Violencia por omisión o negligencia:	23
Violencia virtual:	23
Actividades.....	24
Tema 3:	26
Consecuencias de la violencia en la infancia, quiénes son las víctimas, por qué los niños y niñas callan la violencia	26
Objetivo:.....	26
¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la infancia?	27
¿Quiénes pueden ser víctimas de violencia?.....	27
¿Por qué los niños, niñas callan la violencia?	29
Como saber si algún niño o niña está siendo víctima de algún tipo de violencia.....	30

Actividades	31
Tema 4:	35
Rol de la educadora o educador frente a la violencia en niñas y niños, rol de los padres, madres y cuidadores legales frente a la violencia en niños y niñas	35
Objetivo:	35
¿Qué deben hacer las educadoras, coordinadoras o cualquier profesional que trabaje en centro de desarrollo infantil frente a la violencia en niños y niñas?	36
Principales factores de riesgo	38
Principales factores protectores	40
Procesos de atención	42
¿Qué deben hacer los padres, madres o cuidadores frente a la violencia?	44
¿Qué le pasa al niño, niña cuando recibe algún tipo de violencia?	46
¿Cómo marca el maltrato la vida de los niños y niñas?	48
¿Cuál es el proceso a seguir para denunciar un caso de violencia en niños y niñas?	50
Bibliografía	52

INTRODUCCIÓN

La violencia se ha convertido en un problema mundial que vulnera los derechos humanos y por ende se convierte en un problema de salud pública. Todo niño y niña tiene derecho a la salud de calidad, una familia que lo ame y cuide y a una vida libre de violencia. Sin embargo, cada año, millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo son víctimas y testigos de abusos físicos, sexuales y violencia emocional. El maltrato infantil es un gran problema mundial con un grave impacto sobre la salud física y mental, que afecta el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y niñas aumenta la probabilidad de contraer enfermedades relacionadas con el estrés.

El maltrato infantil es un problema que se presenta con mayor frecuencia en familias que tienen dificultades para desarrollar relaciones estables, afectuosas y positivas, los niños y niñas que se encuentran más propensos a ser maltratados son los que están bajo el cuidado de un padre, madre o tutor legal que tiene una mala comprensión del desarrollo del menor y por ende crea expectativas poco realistas del comportamiento del niño o niña por lo que aplican un estilo de educación severo o incongruente y creen que el castigo corporal es una forma aceptable de disciplina.

Reforzar pautas de crianza de los hijos juega por tanto un papel de suma importancia en la prevención del maltrato infantil.

OBJETIVOS DE LA GUÍA

La guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niñas y niños tiene por objeto ayudar a las educadoras y coordinadoras a conocer, capacitarse y manejar conceptos en temas referentes a violencia y prevención.

Prevenir el maltrato infantil mejorando la aptitud de las educadoras, coordinadoras para que sean el nexo con las familias; apoyando y educando a los padres, madres y tutores legales con el fin de fortalecer su aptitud para criar a sus hijos, mejorar la salud infantil y prevenir el maltrato infantil

METODOLOGÍA

CRITERIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Para la implementar la guía en los siete Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme, se plantea considerar los siguientes criterios:

Flexibilidad: Cada Centro de Desarrollo Infantil funciona en diversos contextos, desde este criterio se instiga a las educadoras y coordinadoras a impulsar el proceso, y uso de la guía adaptándolo e implementándolo acorde a su realidad.

Participación: las educadoras y las coordinadoras serán los sujetos activos en el proceso de monitoreo, su participación activa en el proceso de aprendizaje – enseñanza generará un intercambio positivo hacia los más pequeños.

Comunicación: se invita a las educadoras y coordinadoras a mantener una relación cordial con las madres, padres y tutores legales de los niños y niñas que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil, para crear vínculos asertivos con las familias.

ENFOQUES

La guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños y niñas presenta una propuesta educativa para las educadoras y a la vez se incluye una metodología basada en capacitaciones direccionadas a los padres, madres

y tutores legales de los menores a base de dinámicas y contenidos basados en los derechos humanos, igualdad de género, prevención de violencia de género, participación y promoción de salud.

METODOLOGÍA

La guía de abordaje oportuno para la prevención de la violencia de género en niños y niñas tiene dos fuentes en su enfoque metodológico.

1. Modelo de aprendizaje experimental

David Kolb menciona, para que exista un aprendizaje efectivo, el sujeto debería pasar por un proceso de cuatro etapas; estas son:

- Hacer algo (te da una experiencia concreta)
- Realizar una observación reflexiva (reflexionar sobre lo que se hizo creando una conexión entre lo que se hace y los resultados que se obtienen)
- Conceptualización abstracta (las reflexiones que creamos nos ayudan a obtener conclusiones más amplias que la experiencia particular)
- Experimentación activa (se pone en práctica las conclusiones a las que se llega utilizándolas como una guía para impartir lo aprendido en un futuro)

2. Metodología de acción - reflexión - acción

El proceso formativo de las educadoras y coordinadoras integrará una dinámica dividida en tres fases:

1. Fase de construcción: relacionada con el aprendizaje y la forma en que las personas involucradas (educadoras y coordinadoras) interpretan los conceptos, objetivos y dinámicas de trabajo, abriendo la puerta a que se cristalicen en anécdotas logrando que se aprenda de las mismas.
2. Fase de interpretación: permitirá detectar hechos recurrentes que se generan en los Centros de Desarrollo Infantil, permitiendo a la educadoras y coordinadoras desarrollar una mirada reflexiva sobre la propia experiencia ejecutando así la relación teoría - práctica.
3. Fase de potenciación de la experiencia: desde esa experiencia vivida y la comprensión de transformación las educadoras y coordinadoras elaborarán estrategias que les ayuden a crear un vínculo con la familia de los niños y niñas, hojas de ruta y crear varios panoramas, proyectando hacia el futuro diversos contextos de prevención de la violencia de género.

GLOSARIO

Urgencia: Es una situación que no amenaza de forma inminente la vida de una persona, ni hace peligrar ninguna parte vital de su organismo o si lo hace es en el transcurso de varias horas.

Emergencia: Situación que hace peligrar de manera inminente la vida de una persona por lo que debe recibir asistencia médica lo más rápido posible.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito

Prevención: Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.

Género: Se refiere a los roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente que una cultura determinada considera apropiados para hombres y mujeres.

Sexo: Hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres.

Maltrato infantil: Son los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de violencia.

Menores expuestos o expuestas: Niñas y niños que sufren directamente la violencia en sus hogares, donde se ven inmersos en situaciones de opresión y control y experimentan

una relación basada en el abuso de poder y la desigualdad dentro de sus hogares.

Víctima: Persona física que directa o indirectamente ha sufrido daño o el menoscabo de sus derechos.

Lesiones: Es un daño que ocurre en el cuerpo producto de un accidente, golpes u otras causas.

Golpes: Acciones violentas.

Estereotipos de género: Considerado como un subtipo de los estereotipos sociales en general, el de género consiste en un conjunto de creencias de origen y desarrollo sociohistórico, relativas a lo que en un contexto cultural específico se considera normal y típico en las mujeres y en los varones.

Igualdad. Supone que todas las personas son iguales ante la ley, sin atender a sus diferencias de sexo, color o condición social. Según este principio "Nadie puede ser tratado por debajo de los derechos que rigen para todos".



TEMA 1:

GÉNERO - SEXO, VIOLENCIA DE GÉNERO,
FORMAS DE VIOLENCIA.

OBJETIVO:

Manejar conceptos y términos como herramientas para visibilizar, reconocer y cambiar actitudes, capacidades y prácticas frente a la violencia de género en todos los ámbitos.



GÉNERO

El género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias (Organización Mundial de la Salud).

No es un concepto que permanece estático, al contrario, cambia con el tiempo y el lugar; es decir cuando las personas o un grupo de personas no se ajustan las normas, roles, responsabilidades o las relaciones relacionadas con el género, por lo general son objeto de estigmatización, exclusión social incluso discriminación, esto puede llegar afectar directamente a la salud.

SEXO

Hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres.

El concepto sexo refiere a las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de la especie humana, sobre todo relacionadas a funciones de la procreación. Se suele diferenciar entre el sexo de mujer y hombre con sus características sexuales: las primarias, es decir órganos genitales externos (testículos, pene, escroto) e internos (ovarios, trompas de Falopio, útero, vagina); y las secundarias, por ejemplo, vello facial y hombros más amplios en los hombres, así como glándulas mamarias y caderas más predominantes, en mujeres.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Se refiere a la experiencia interna e individual de cada persona, que podría corresponder o no con el sexo biológico. El derecho a la vivencia personal del género incluye la libertad para escoger el sentido del cuerpo, lo cual puede implicar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, así como otras expresiones tales como el vestido, el modo de hablar y la expresión corporal.



pág. 13

Existen tres conceptos vinculados a esta noción:



Identidad sexual: se refiere a la aceptación individual de la parte biológica.



Expresión de género: remite a la forma en que cada persona elige y manifiesta su género, mediante la apariencia o el comportamiento.



Orientación sexual: expresa la atracción sexual, afectiva o psicológica que cada persona siente hacia otras.

Estereotipos de género

Conjunto de características que asignamos a un grupo humano y que definen la forma en que lo percibimos, lo valoramos y nos relacionamos. En el caso del género, se refiere al conjunto de características que asignamos a mujeres y a hombres para definirlos y definirlos como un conjunto homogéneo.

¿QUÉ ES VIOLENCIA DE GÉNERO?

El término "violencia de género" es un referente a cualquier acto que busque dañar a una persona por su género, nace a

raíz de las normas perjudiciales, abuso de poder y desigualdades de género. Constituye una grave violación a los derechos humanos poniendo en peligro la salud y la vida humana.

Se define más a la violencia de género como algo que afecta directamente a las mujeres o niñas por el simple hecho de serlo, pero ahora las estadísticas muestran que los niños también son víctimas de actos que atentan contra su integridad, dignidad y libertad.

Se debe recordar que la violencia es un acto aprendido, no es innato, si esto fuera así todas las personas serían violentas o todas las personas ejercieran la violencia de la misma manera. Los maltratadores indistinto de su género son selectivos es decir que pueden controlarse en cualquier otra situación.

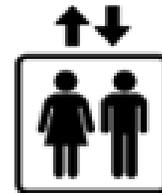


LA VIOLENCIA SE PRESENTA DE DISTINTAS MANERAS CONTRA NIÑOS Y NIÑAS:

1. La violencia contra las niñas y los niños incluyen violencia física, sexual y también emocional.
2. El abandono y la explotación sexual o laboral vulnera al menor.
3. La violencia puede ser perpetrada por los cuidadores, compañeros o extraños, estos actos violentos pueden ocurrir en el hogar y en la comunidad.
4. La violencia se asocia con problemas de salud física, sexual, reproductiva pero la más compleja mental ya que involucra el deterioro del desarrollo social, emocional y cognitivo.
5. La violencia ejercida en etapas tempranas por lo general es un problema que llevan consigo a lo largo de su vida desencadenando en la adopción de conductas de alto riesgo estas pueden ser: fumar, abuso de alcohol, drogas y sexo sin protección
6. La violencia claramente es un patrón que viene desarrollándose desde épocas inmemorables que no ha tenido una estrategia clara para romper con su ciclo.
7. El costo social y económico que representa la violencia es alto y por consecuencia o muy a menudo para toda la vida.
8. El bajo rendimiento escolar, un mayor riesgo de desempleo y pobreza, así como una asociación a la

pertenencia en pandillas o el crimen organizado son consecuencias marcadas de lo que genera la violencia en edades tempranas.

FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS



1. Insatisfacción de las necesidades básicas de alimento y cobijo, por carencia o negligencia.
2. Explotación laboral por parte de sus cuidadores.
3. Abandono afectivo por indiferencia por falta escucha, insultos o agresiones verbales.
4. El castigo como modelo de crianza, es decir, como medida disciplinaria que se impone para corregir la conducta.
5. Consumir sustancias frente al menor que genere un ambiente de inseguridad.
6. La violencia familiar que se desarrolla en la intimidad y privacidad del hogar.
7. Discriminación por el color de piel, género o algún tipo de discapacidad.

ACTIVIDADES

▲ 1. DINÁMICA EL REINO DEL REVÉS

Objetivo: evidenciar la construcción social de los roles de género.

Materiales:

- Marcadores
- Papelotes

Tiempo: 15 min

Desarrollo:

Dependiendo el número de participantes se realizan grupos de 8 personas cada uno, la dinámica consiste en asignar situaciones cotidianas de la familia. Por ejemplo, a las mujeres se les asignará actividades como limpieza de la casa, tender las camas, atender a los hijos, cocinar. A los hombres actividades como trabajar, mirar televisión, reparar cosas que se dañen en la casa. (Añadir actividades de acuerdo a las ideas que se generen en el grupo)

Cada uno debe dramatizar la actividad que le toco, posteriormente se invierten por completo estos roles. A fin de demostrar que todas estas tareas pueden ser llevadas a cabo tanto por hombres y por mujeres.

Por último, entregamos un papelote y un marcador a cada grupo para que respondan preguntas que el moderador elaborará para el final; estas pueden ser ¿Creen que el hombre es menos hombre porque prepare la comida? o ¿Crees que una mujer es menos responsable de sus hijos si tiene un empleo fuera de casa?



2. DINÁMICA SEXO - GÉNERO

Objetivo: entender la diferencia entre los conceptos de sexo y género.

Materiales:

- Papelotes
- Marcadores

Tiempo: 10 min

Desarrollo:

En un papelote vamos a realizar una tabla y se les preguntará a los participantes sobre cuáles son las características que están relacionadas con los aspectos biológicos (sexo) y cuales con las que la sociedad interpreta que se asignan a los hombres y las mujeres, todo lo van a ordenar en el cuadro.

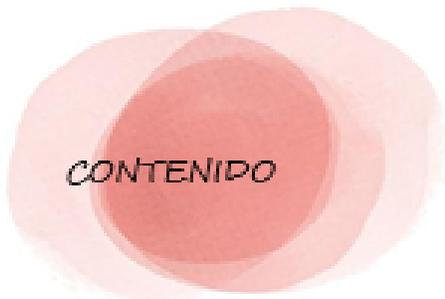
SISTEMA	SEXO	GÉNERO
MUJERES		
HOMBRES		

Como vaya avanzando la actividad, podemos plantear preguntas de análisis para generar reflexión un ejemplo puede ser ¿Qué tan fuertes son las diferencias biológicas para que los hombres y las mujeres no puedan tener los mismos derechos?



OBJETIVO:

Conocer los tipos de violencia basadas en género que las niñas y niños pueden experimentar a lo largo de su vida.



La violencia frecuentemente se asocia solo a la violencia física, dejando de lado otras formas no físicas. Violencia es un tema complejo por lo que la categorización de diferentes tipos de violencia casi nunca es exacta. Sin embargo, se distingues cinco tipos de violencia a la que niños, niñas y adolescentes están expuestos.

Es una realidad, que muchos menores pueden sufrir una o algunas formas de violencia, son características de relaciones abusivas. La violencia puede desarrollarse en el núcleo familiar, así como en el ámbito público o ser cometidas por individuos desconocidos.

Violencia psicológica:

Para los más pequeños en casa, esta violencia se manifiesta con gritos, insultos y llantos. Son comunes expresiones como: "Eres tonto, no entiendes", "...eres fea, por eso nadie te quiere", "No sirves para nada"



Estas expresiones interfieren directamente en la autoestima de niñas y niños, al punto sucede su reiteración que al preguntarles sobre sus cualidades generalmente responden que no tienen.

Violencia física:

"Si te pega, tú pégalle más fuerte"
en general la violencia física se ejerce a través de golpes, empujones, pellizcos, patadas, puñetes, jalones de pelo y oreja.

Los niños y niñas que viven en sectores vulnerables van más allá, los castigos físicos suelen ser más severos es decir utilizan algún instrumento que causa daño al menor, en algunas ocasiones se puede relacionar directamente con el consumo de alcohol o drogas.

Es común que se amenace a los hijos cuando se considera que el menor tiene bajas notas o presenta problemas de conducta en la escuela.

Violencia verbal:

Puede incluir cuestiones que son específicas de una persona, como humillaciones (en privado o frente a otros), ridiculizar, el uso de malas palabras que son especialmente incómodas para el otro, decir cosas

malas sobre los seres queridos del otro, amenazando con otras formas de violencia, ya sea contra la víctima o contra alguien querido.



Violencia sexual:

Se puede presentar de diferentes formas, muchas veces no es solo la penetración sino también las "caricias" y los "manoseos" estos casos se evidencian tanto en la familia (por parte de tíos, parientes y compadres) como en la escuela, por parte de los maestros.



La violación conyugal y el intento de violación constituyen violencia sexual.

Violencia por omisión o negligencia:

Es el descuido ejercido por parte de las personas adultas (docentes, autoridades, personal administrativo o de servicio, padre, madre o responsable legal), en el cumplimiento de sus obligaciones o responsabilidades de atención y cuidado para con niños, niñas o adolescentes.

Violencia virtual:

Es aquella violencia psicológica ejercida a través de medios virtuales (televisión, teléfono, redes sociales) que tiene efectos psicosociales en las personas.

ACTIVIDADES

1. IDENTIFICANDO TIPOS DE VIOLENCIA

Objetivo: Identificar los tipos de violencia a los cuales está expuesto una persona.

Materiales:

- Marcadores
- Papelotes

Tiempo: 30 min

Desarrollo:

Dependiendo de la cantidad de participantes se divide en grupos de 15 personas como máximo, en cada grupo se hablará sobre temas de violencia de género y que tipo de manifestaciones presenta.

Se entregará una ficha de trabajo a cada participante para que identifiquen diferentes tipos de manifestaciones violentas.

Una vez terminada la ficha cada grupo analizará las respuestas con los presentes para comprobar si el tema ha quedado claro.

Para culminar se pedirá la participación voluntaria a que cuenten situaciones vividas u observadas que no hayan sido percibidas como violentas sino hasta después de responder las fichas.

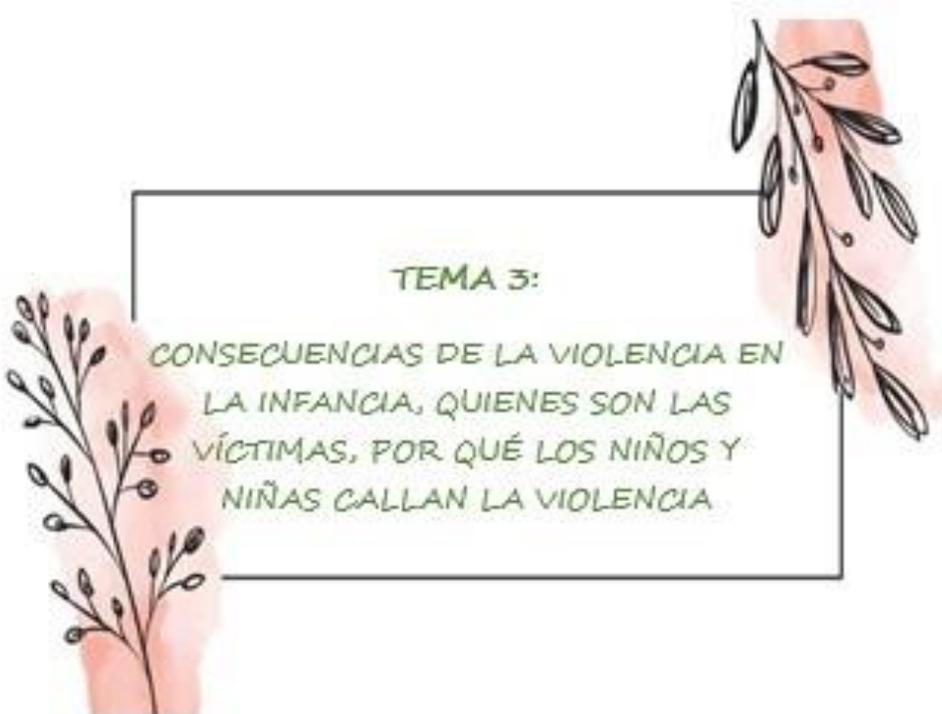
Ejemplo de ficha (los casos pueden variar)



Identifica y anota el tipo de manifestación de violencia de género al que pertenece cada una de las siguientes situaciones

Manifestación violenta	Tipo de violencia
Una mujer ha sido golpeada en el ojo por su pareja	
Un chico insulta a su novia delante de sus amigos	
Juan se burla de Ana por cómo le queda su vestido	
Pedro le revisa los mensajes de texto a su novia cuando ella no esta	
Lucia le dice a su hijo que no sirve para nada solo porque se peleó con su novio	
Anita se siente incómoda cuando su tío le toca las piernas	



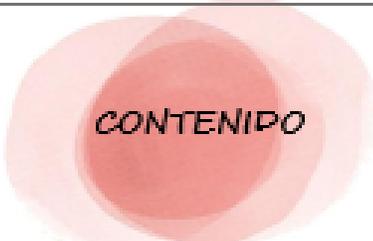


TEMA 3:

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN
LA INFANCIA, QUIENES SON LAS
VÍCTIMAS, POR QUÉ LOS NIÑOS Y
NIÑAS CALLAN LA VIOLENCIA

OBJETIVO:

Comprender y reconocer las consecuencias de la violencia basada en género en niños y niñas para prevenir y contrarrestar con la implementación de factores de protección.



CONTENIDO

¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA?

Las víctimas de violencia en la infancia suelen sufrir consecuencias en los distintos ámbitos de su vida. Estos daños pueden influir en sus estudios, en la relación familiar, en la relación con otras personas y en más aspectos de su vida.

Este abuso puede reflejarse en tristeza, baja autoestima, depresión, ausencia de habilidades para el control de la ira, comportamientos autodestructivos y violentos e incluso pueden tener ideas suicidas, una marcada dificultad de conexión afectiva, problemas en el aprendizaje, bajo crecimiento, rechazo a normas y reglas. Las víctimas pueden tener una vida sexual muy temprana y sin protección pudiendo contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos prematuros ser vulnerables al consumo de alcohol.

¿QUIÉNES PUEDEN SER VÍCTIMAS DE VIOLENCIA?

Todo niño, niña, adolescentes, mujer y hombre pueden ser víctimas de violencia en cualquiera de sus tipificaciones independientemente de su edad, género, etnia y nivel socioeconómico.

Sin embargo, algunos factores pueden poner en mayor vulnerabilidad a niñas y niños como, por ejemplo:

- Presentar algún tipo de discapacidad
- Incapacidad de relacionarse con los demás
- Haber sufrido humillaciones o malos tratos
- Uso indebido de alcohol u otras drogas
- Escasos recursos económicos (por la falta de condiciones de protección integral)
- Antecedentes de violencia familiar.

Es importante tener en consideración que la violencia no se relaciona con la condición social, económica o cultural, ni con las creencias religiosas o políticas.

- Aislamiento de la comunidad o falta de una red de apoyo
- Niños y niñas en situación de trabajo infantil, que viven en la calle, en centros de acogida o centros de privación de la libertad.
- Niñas o niños en situaciones de desprotección por parte de sus padres, madres o cuidadores u otras situaciones de vulneración de sus derechos como negligencia, maltrato físico, entre otros.

La violencia basada en género se fundamenta en un desequilibrio de poder y se lleva a cabo con la intención de humillar y hacer que una persona o grupo de personas se sienta inferior y / o subordinado. Este tipo de violencia está profundamente arraigada en las estructuras, normas y valores sociales y culturales que gobiernan la sociedad, y a menudo es perpetuada por una cultura de negación y silencio. La violencia basada en género puede ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado y afecta a las mujeres de manera desproporcionada.

¿POR QUÉ LAS NIÑAS, NIÑOS CALLAN LA VIOLENCIA?

Son muchos los motivos que influyen y hacen que las niñas y los niños no revelen que han vivido o están viviendo algún tipo de violencia.

- El abusador puede ser una persona cercana a ellos.
- Sienten culpa, vergüenza y desamparo.
- Tienen miedo de las consecuencias que sus palabras puedan ocasionar en el agresor y su familia.
- Tienen miedo de que no les crean
- Callan por temor a ser agredidos nuevamente.



- Viven en un círculo de violencia constante que piensan que todo lo que pasa es normal.
- No saben que lo que les paso es una forma de violencia que debe ser denunciada o no saben expresar verbalmente lo que les paso

COMO SABER SI ALGUN NIÑO O NIÑA ESTA SIENDO VÍCTIMA DE ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA

Las situaciones de violencia contra niñas y niños se manifiestan de distintas maneras según la persona, la edad, el tipo de violencia, sin embargo, algunas de las alertas más comunes o que se observan a menudo son:

- ✚ Marcas en el cuerpo o lesiones
- ✚ Piensan que algo malo les pasa en sus genitales (vagina, ano, pene), les duelen o se los tocan frecuentemente.
- ✚ Se enferman recurrentemente sin razón alguna.
- ✚ Sus cambios en su forma de ser o actuar cambian abruptamente de un momento a otro.
- ✚ Tienen problemas para dormir existe un incremento de pesadillas.
- ✚ Trastornos de apetito
- ✚ Se esconden o aíslan y no quieren ver a nadie.
- ✚ Conducta retraída, mirada esquiva.
- ✚ Faltan mucho a clases, no quieren ver a sus compañeritos o maestros.
- ✚ Depresión

- ✚ Rechazo a quedarse o irse con una persona en particular.
- ✚ Llanto extremo o risa nerviosa
- ✚ Conductas sexualizadas inapropiadas para la edad de la niña o el niño (vocabulario sexual inapropiado, conductas exhibicionistas, imitación de actos sexuales).
- ✚ No pueden o no aprenden a controlar esfínteres.
- ✚ Dificultad o dolor para permanecer sentado.

Es fundamental recordar que estas alertas pueden presentarse en cualquier acto de violencia ejercida en contra de niños, niñas y adolescentes.

ACTIVIDADES

1. DINÁMICA EL PAPEL ARRUGADO

Objetivo: Permitir a los asistentes reflexionar sobre las consecuencias de la violencia.

Materiales:

- Marcadores
- Papel brillante de diferentes colores

Tiempo: 20 min

Desarrollo:

Se colocará a las personas en círculo, se entregará a cada participante un corazón hecho de papel brillante, luego se les

pedirá que presten atención al cuento y que cada vez que escuchen algo que los lastima aprieten el corazón de papel (las veces que sean necesarias).

Un papa muy duro

Autor: Pedro Pablo Sacristan

Ramón era el tipo duro del colegio porque su papá era un tipo duro. Si alguien se atrevía a desobedecerle, se llevaba una buena.

Hasta que llegó Víctor. Nadie diría que Víctor o su padre tuvieran pinta de duros: eran delgaduchos y sin músculo. Pero eso dijo Víctor cuando Ramón fue a asustarle.

- Hola niño nuevo. Que sepas que aquí quien manda soy yo, que soy el tipo más duro.

- Puede que seas tú quien manda, pero aquí el tipo más duro soy yo.

Así fue como Víctor se ganó su primera paliza. La segunda llegó el día que Ramón quería robarle el bocadillo a una niña.

- Esta niña es amiga del tipo más duro del colegio, que soy yo, y no te dará su bocadillo - fue lo último que dijo Víctor antes de empezar a recibir golpes.

Y la tercera paliza llegó cuando fue él mismo quien no quiso darle el bocadillo.

- Los tipos duros como mi padre y yo no robamos ¿y tú quieres ser un tipo duro? - había sido su respuesta.

Víctor seguía llevándose golpes con frecuencia, pero nunca volvía la cara. Su valentía para defender a aquellos más débiles comenzó a impresionar al resto de compañeros, y pronto se convirtió en un niño admirado. Comenzó a ir siempre acompañado por muchos amigos, de forma que Ramón cada vez tenía menos oportunidades de pegar a Víctor o a otros niños, y cada vez menos niños tenían miedo de Ramón. Aparecieron nuevos niños y niñas valientes que copiaban la actitud de Víctor, y el patio del recreo se convirtió en un lugar mejor.

Un día, a la salida, el gigantesco papá de Ramón le preguntó quién era Víctor.

- ¿Y este delgaducho es el tipo duro que hace que ya no seas quien manda en el patio? ¡Eres un inútil! ¡Te voy a dar yo para que te enteres de lo que es un tipo duro!

No era la primera vez que Ramón iba a recibir una paliza, pero sí la primera que estaba por allí el papá de Víctor para impedirla.

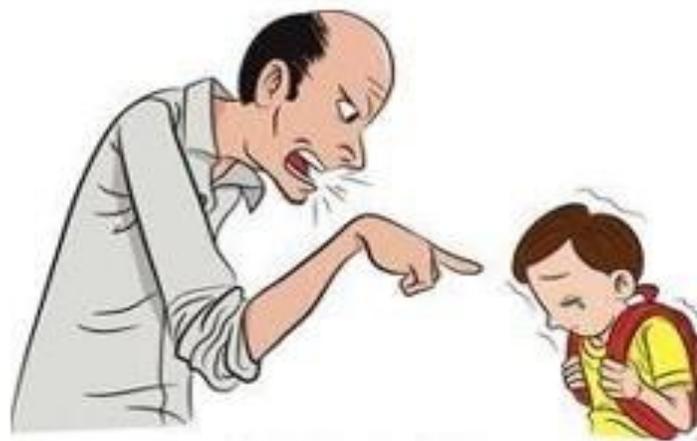
- Los tipos duros como nosotros no pegamos a los niños, ¿verdad? - dijo el papá de Víctor, poniéndose en medio. El papá de Ramón pensó en atizarle, pero observó que aquel hombrecillo delgado estaba muy seguro de lo que decía, y que varias familias estaban allí para ponerse de su lado. Además, después de todo, tenía razón, no parecía que pegar a los niños fuera propio de tipos duros.

Fue entonces cuando el papá de Ramón comprendió por qué Víctor decía que su padre era un tipo duro: estaba dispuesto a

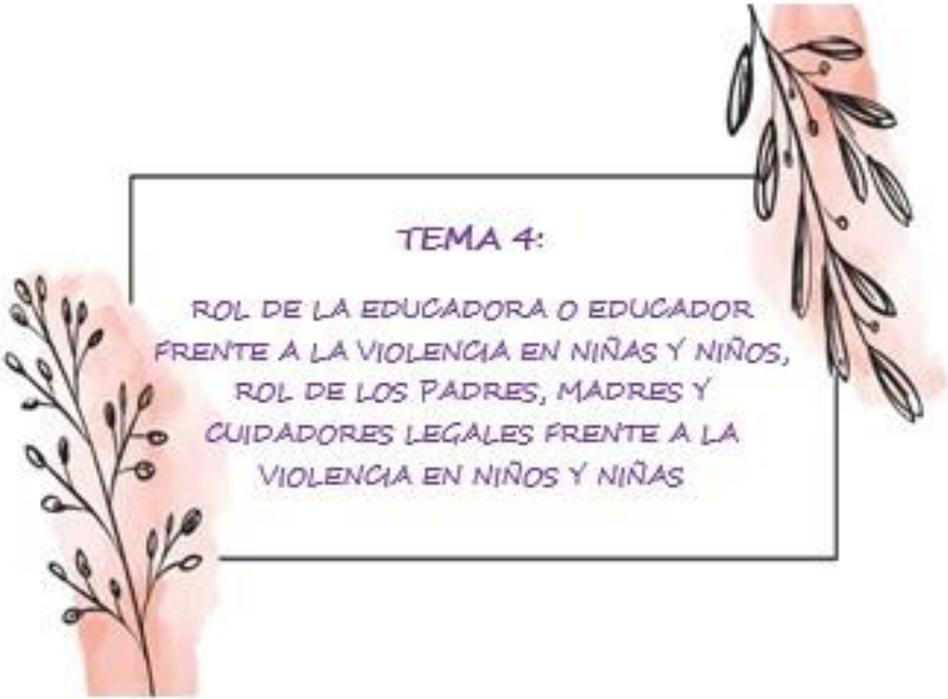
aguantar con valentía todo lo malo que le pudiera ocurrir por defender lo que era correcto. Él también quería ser así de duro, de modo que aquel día estuvieron charlando toda la tarde y se despidieron como amigos, habiendo aprendido que los tipos duros lo son sobre todo por dentro, porque de ahí surge su fuerza para aguantar y luchar contra las injusticias.

Y así, gracias a un chico que no parecía muy duro, Ramón y su papá, y muchos otros, terminaron por llenar el colegio de tipos duros, pero de los de verdad: esos capaces de aguantar lo que sea para defender lo que está bien.

- Ahora después de terminar de leer el cuento, les pedimos a los asistentes que observen el corazón y que si lo tienen arrugado traten de ponerlo como estaba, como no van a poder en ese momento vamos con la reflexión de como la violencia daña a la persona, hacemos preguntas de si pudieron reconocer algún tipo de violencia.



pág. 34

A decorative graphic featuring a central white rectangular box with a black border. The box contains text. To the left and right of the box are stylized floral branches with small leaves and buds, rendered in black and light pink. The background behind the box is a soft, light pink wash.

TEMA 4:

ROL DE LA EDUCADORA O EDUCADOR
FRENTE A LA VIOLENCIA EN NIÑAS Y NIÑOS,
ROL DE LOS PADRES, MADRES Y
CUIDADORES LEGALES FRENTE A LA
VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS

OBJETIVO:

Comprender y reconocer las consecuencias de la violencia basada en género en niños y niñas para prevenir y contrarrestar con la implementación de factores de protección.



¿QUÉ DEBEN HACER LAS EDUCADORAS, COORDINADORAS O CUALQUIER PROFESIONAL QUE TRABAJE EN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL FRENTE A LA VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS?

PREVENIR,
DETECTAR
Y ACTUAR

PREVENCIÓN



La primera acción para prevenir es que todas las personas que trabajan en los Centros de Desarrollo Infantil sepan que la violencia contra niñas y niños no debe ser tolerada por ninguna razón y que existen consecuencias administrativas y penales porque se trata de un delito.

Todas las profesionales y personal que labora en estas instituciones deben comprometerse con la prevención generando espacios protectores para niñas y niños. A continuación, se detallan algunas de las acciones que se pueden tomar para la prevención:

1) Todas las personas que laboran en los Centros de Desarrollo Infantil deben tener un comportamiento respetuoso con las niñas y niños. Para eso deben tener presente:

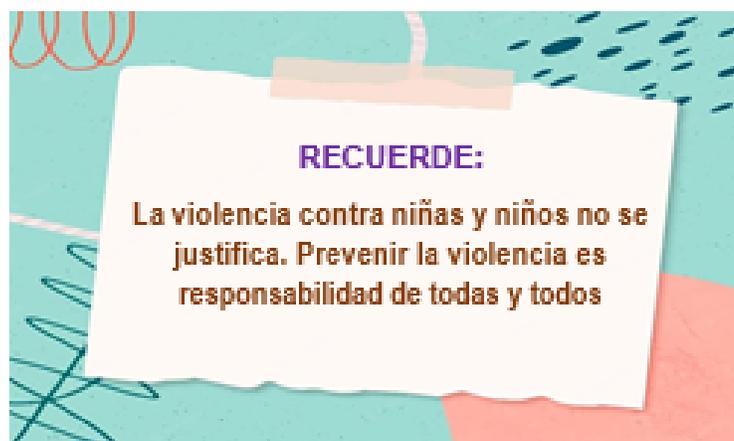
- o No solicitar ni intercambiar fotografías íntimas de las niñas o niños.

- o No realizar gestos o usar palabras de doble sentido mientras se encuentren al cuidado de las niñas y niños.
- o No reunirse a solas con los niños y niñas fuera de la institución.
- o Se debe cumplir con todas las políticas de protección y convivencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

OTRAS ACCIONES NECESARIAS:

- o Para prevenir, es necesario contar con instalaciones seguras, es decir procurar que todos los espacios estén supervisados y brinden seguridad y privacidad.
- o Todos los miembros del Centro de Desarrollo Integral deben recibir capacitación sobre prevención y actuación frente a casos de violencia.
- o Antes de contratar a una o un educador se debe verificar los antecedentes y el comportamiento que ha tenido en otros trabajos.
- o Involucrar a los padres, madres y cuidadores en la prevención de la violencia también es clave.
- o Capacitar a la familia en temas de violencia ayuda a crear un vínculo de confianza educadora-padres.





PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO

A. EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Niños menores de cuatro años y durante a adolescencia
- Ser niños no deseados por su padre o su madre
- Con necesidades especiales, discapacidad física o mental
- Problemas de comportamiento, retrasos del desarrollo, dificultades de aprendizaje y otros que dificulten la crianza

B. EN PADRES, MADRES O CUIDADORES

- Padres y madres con dificultades para establecer vínculos afectivos con el recién nacido.
- Antecedentes personales de maltrato infantil
- Aprueba el castigo físico como medio para disciplinar o cree en su eficiencia
- Participación en actividades delictivas

- Ausencia o dificultades de autocontrol baja autoestima y aislamiento social

C. RELACIONADOS CON LAS CARÁCTERÍSTICAS FAMILIARES

- Presencia de alteraciones físicas, mentales o de desarrollo de algún miembro de la familia
- Ruptura de la familia o presencia de violencia intrafamiliar
- Aislamiento en la comunidad o la falta de una red de apoyos
- Pérdida del apoyo de la familia extendida para criar al niño
- Fracaso de los vínculos entre el progenitor y el niño o niña
- Cualquier tipo de discriminación contra la familia

D. PREDISPONENTES COMUNITARIOS O SOCIALES

- Desigualdades sociales y de género
- Tolerancia a la violencia y ausencia de servicios de apoyo a las familias
- Niveles elevados de desempleo o pobreza
- Disponibilidad fácil del alcohol y las drogas
- Ausencia de políticas y programas de prevención del maltrato, la pornografía, la prostitución y el trabajo infantil.



PRINCIPALES FACTORES PROTECTORES

A. RELACIONADOS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- Adecuado crecimiento y desarrollo infantil, acompañado de vigilancia del estado de salud y de la vacunación
- Inteligencia superior a la media
- Pasatiempos, intereses, práctica de deportes
- Buenas relaciones con los compañeros, temperamento fácil y positivas habilidades sociales

B. APARTADOS POR EL PADRE, LA MADRE O EL CUIDADOR Y LA FAMILIA EXTENDIDA

- Positiva y cálida relación entre progenitores y vástagos
- Entorno familiar de apoyo, con reglas y normas claras y definidas
- Supervisión parental de los menores de edad
- Apoyo y participación por parte de la familia extendida, incluida la ayuda en el cuidado de los menores de edad
- Relación estable con el padre y la madre
- Educación del padre y la madre

C. PRESENTES EN LA FAMILIA Y LA FAMILIA

- Acceso a los servicios sociales y de salud
- Progenitores con empleos estables
- Vivienda adecuada
- Apoyo de adultos fuera de la familia que sirven como modelos o mentores para el m
- Menor de edad

- Reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.
- Normas culturales opuestas al uso de la violencia

DETECCIÓN



1. Todos los profesionales que laboran en los Centros de Desarrollo Infantil deben estar atentos a los cambios físicos, emocionales o de comportamiento que se presenten en los niños y niñas.
2. Cuando se sospeche de violencia o abuso contra niños o niñas, debe investigarse hasta confirmar o rechazar el diagnóstico, será siempre prioritario establecer el nivel de riesgo y garantizar la integridad física y el bienestar de la víctima.
3. Es importante que todos los Centro de Desarrollo Infantil adopten un enfoque multidisciplinario que permita la identificación correcta de los casos de niños y niñas víctimas de violencia y de esa manera ofrecer una atención oportuna e integral que abarque no solo al niño, niña sino también a sus progenitores y cuidadores.
4. Su un niña o niño le cuenta que ha sido víctima de violencia, escúchele, créale y dígame que fue muy valiente al decírselo, dígame que no se sienta culpable de lo que paso y que va a buscar protección.
5. Si tiene que reportar un caso de violencia y preparar un informe, debe describir únicamente lo que vio o escucho. Bajo ninguna circunstancia se puede interrogar a la niña o niño, presionar a niñas y niños a hablar es

~~revictimizante~~ y puede poner en riesgo cualquier tipo de proceso que pudiera existir a posterior. Es importante recordar que se debe proteger los datos personales de la víctima y bajo ningún concepto se debe enfrentar a niñas o niñas con su agresor.

**EDUCADORA ES IMPORTANTE TOMAR
EN CUENTA LA INFORMACIÓN
RESUMIDA**

PROCESOS DE ATENCIÓN

DETECCIÓN:

- Identificar Señales De Maltrato
- Aclarar sospechas

ATENCIÓN:

- Notificar o denunciar el maltrato
- Restablecer las relaciones protectoras
- Recuperación de daños y desarrollo de resiliencia



ACTUACIÓN



Si conoce a una o un niño que ha sido víctima de violencia en su hogar.

- + Denuncie el caso inmediatamente.
- + No realice ninguna investigación por su cuenta, esto revictimiza a niñas y niños, deje que las instancias pertinentes realicen la investigación.
- + Recuerde que el presunto agresor debe ser separado del lugar de residencia del niño o niña.
- + El Centro de Desarrollo Infantil debe garantizar la permanencia de la niña o niño en el sistema educativo, así como dar seguimiento a las medidas de protección de la víctima.
- + En caso de que la institución no cuente con personal calificado para brindar ayuda, busque apoyo en su ente rector que es el Ministerio de Economía Popular y Solidario, ellos tendrán profesionales de psicología, trabajo social que ayudaran a canalizar la situación.
- + Haga un seguimiento del caso, nunca deje a la niña o niño solo, busque crear un vínculo con la familia que le permita conocer quién es el agresor y brindar la información para su protección.

RECUERDE:

Denunciar la violencia es su derecho y responsabilidad. Es un delito no hacerlo. No se convierta en cómplice. Si se siente amenazado, pida confidencialidad e incluso medidas de protección.

¿QUÉ DEBEN HACER LOS PADRES, MADRES O CUIDADORES FRENTE A LA VIOLENCIA?

PREVENCIÓN



- ❖ Que su objetivo principal como padre o madre sea fomentar una relación de confianza para que su hijo o hija pueda recurrir a usted, si algo les ocurre escúcheles activamente, eleve su autoestima e incentíuelos a que expresen sus sentimientos, esto ayudará a que sus hijos sean menos vulnerables a ser víctimas de violencia.
- ❖ Enseñe a sus hijos e hijas o a los niños a su cargo que nadie puede tocarles sus partes íntimas y que ellos tampoco deben tocar las partes íntimas de nadie. Explíqueles que si alguien los toca en sus partes íntimas deben contárselo.
- ❖ Prive al niño o niña de escenas no apropiadas para su edad, evite discutir frente a él o ella, evite agresiones físicas o psicológicas a su pareja.
- ❖ Asegúrese que el ambiente en casa sea de protección y cuidado.
- ❖ No obligue a su niño o niña a besar o abrazar a nadie si ellos no



- quieren, aunque se trate de miembros de la familia.
- ✦ Edúquelos para que sepan cuando las cosas están bien o mal y que ellos deben ser respetados

ACTUACIÓN



Si su hijo o hija le cuenta o usted sabe que está siendo víctima de violencia siga estos consejos:

- Si usted es la persona que ejerce violencia contra el niño o niña busque un profesional o persona de confianza que le ayude a canalizar su ira.
- Escúchelo/a, mantenga la calma, abrácelo/a y asegúrele que él o ella no tiene la culpa de lo que pueda estar pasando en casa o con su vida personal, recuerde que usted es el adulto.
- Apóyese de un profesional ya sea dentro de la institución o un particular, solo asegúrese que la persona que abusa de él o ella no esté cerca.
- Si la violencia ejercida contra el niño o niña tiene consecuencias graves (lesiones físicas, psicológicas, sexual) denúncielas inmediatamente no se convierta en un agresor pasivo.



¿QUÉ LE PASA AL NIÑO, NIÑA CUANDO RECIBE ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA?

- Estamos conscientes por la situación bastante complicada por la que está pasando el niño o niña es por ello que por sobre todas las cosas debemos mostrarle nuestro amor incondicional, recordemos que la violencia nunca es culpa de las víctimas.
- Buscar ayuda y cerrar círculo de violencia y evitar que se repita **LA VIOLENCIA NO EDUCA** los niños aprenden principalmente del ejemplo, enséñeles que no todo se resuelve con violencia.
- Los niños y niñas al recibir castigos físicos experimentan la emoción de temor llevada al grado máximo, es decir terror, esto siempre sucede unos segundos antes de recibir el golpe, en otras palabras, el niño anticipa lo que va a suceder.
- No solo es el dolor de recibir un castigo físico sino más allá afecta su estado emocional, se sienten impotentes y buscan un mecanismo de protección que suele ser

adaptación a la violencia como obediencia extrema o simplemente un comportamiento violento.

- La identidad del niño o niña está en constante construcción en especial en los primeros años de vida, por lo que insultar, golpear y humillar podrían generar los mismos sentimientos de dolor emocional, frustración e impotencia que el castigo físico.
- Niños y niñas con episodios extremos de violencia generan factores de resiliencia mucho más firmes que les ayudan a refugiarse de los efectos traumáticos de la violencia y ayudan a promover vínculos afectivos reparadores en la vida de estos niños.



¿CÓMO MARCA EL MALTRATO LA VIDA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?

Las consecuencias físicas, psicológicas y sociales más frecuentes del castigo físico y las humillaciones verbales en los niños y niñas se pueden determinar de la siguiente manera:

- **Trastornos de identidad:** los niños y niñas víctimas de violencia pueden creerse muy fuertes y todopoderosos, se sienten capaces de vencer a sus propios padres y cualquier otro adulto, a consecuencia de ser golpeados constantemente tienen una mala imagen de sí mismos ya que consideran que son malos y por eso sus padres los castigan.
- **Baja autoestima:** los niños y niñas muestran comportamientos de timidez, miedo e incapacidad o al contrario comportamientos de adecuados para llamar la atención de los demás.
- **Sentimientos de soledad y abandono:** los niños y niñas que sufren violencia pueden sentirse aislados y poco queridos por su familia.
- **Ansiedad, angustia, depresión:** algunos niños y niñas desarrollan sentimientos de angustia, depresión y comportamientos autodestructivos (en algunos casos puede llegar al suicidio).



- Síntomas de Síndrome de Estrés postraumático: en casos de violencia grave, tienden a experimentar sentimientos de repetitivos del evento violento como un flash back (dificultades para dormir, pesadillas, culpa, tristeza, incluso sudoración al recordar el acto violento)

➤ Alteraciones en el proceso de aprendizaje: actos de violencia desencadena en falta de atención, concentración, motivación para el aprendizaje y afecciones en la memoria.

- Exclusión del diálogo y la reflexión: cuando un niño o niña sufre violencia en su casa, escuela o en el entorno les impide resolver conflictos de forma pacífica y dialogada.
- Generación de más violencia: consideran que la violencia es la vía más adecuada para resolver los problemas
- Sufrir daños incluso la muerte: los lactantes y niños hasta los 5 años son más propensos a sufrir violencia porque no pueden defenderse

¿CÚAL ES EL PROCESO A SEGUIR PARA DENUNCIAR UN CASO DE VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS?

- Es importante realizar un diagnóstico de la situación, se debe identificar el tipo de abuso del que fue víctima la niña o el niño. Esto requiere una evaluación de su estado físico y emocional.
- Observa y analiza el comportamiento del niño o la niña con su círculo social.
- Brinda confianza y seguridad al niño o niña para que se sienta seguro y pueda contarle lo que le sucedió.
- Mantenga la calma y escucha con atención todo lo que tenga que decir, no emitas juicios, no amenaces y solo protégelo.
- Mantén un dialogo con sus padres, hagan acuerdos y compromisos para salvaguardar la integridad y el bienestar de la niña o niño víctima de violencia.



- Busca ayuda de un profesional del Ministerio de Inclusión Económica y Social que canalice la denuncia del maltrato, las autoridades especializadas y los diferentes departamentos podrán



garantizar su seguridad, atención y la investigación necesaria para estudiar su caso.

- Acudir a la Junta de Protección de Derechos del cantón El Empalme, para que brinde todo el asesoramiento a la madre o al padre en caso de requerirlo
- En caso de ser testigo en ese momento de lo que sucedió debe llamar inmediatamente al 911; Policía Nacional (1800-delito) o DINAPEN.

**TRABAJEMOS en conjunto para
PREVENIR LA VIOLENCIA**

Números que puedes comunicarte en caso de emergencia

911 Servicio Integrado de seguridad ECU

04-2961434 Cruz Roja. Dirección: X9838+X77, transversal central Velasco Ibarra.

04-2960920 Cuerpo de Bomberos El Empalme. Dirección: Coop. 2 de mayo diagonal al Municipio de El Empalme.

04-2963774 Destacamento de Policía Nacional El Empalme. Dirección: Av. Antonio José de Sucre y Saquisilí

04-2961866 Consejo de Protección de Derechos de El Empalme. Dirección: ~~Cdla.~~ Cdla. 2 de mayo atrás del Municipio de El Empalme

04-2962431 Hospital Básico El Empalme. Dirección: Coop. 29 de octubre KM 1 vía a guayaquil

04-3804960 ~~ext.~~ ext. 116 Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipio de El Empalme. Dirección: Velasco Ibarra - vía Quevedo Coop. 2 de mayo.

BIBLIOGRAFÍA

- Lamas, Martha (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7 (18),0. [fecha de Consulta 30 de junio de 2022]. ISSN: 1405-7778. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Organización Mundial de la Salud (2018). Género y Salud. [fecha de consulta 26 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/gender#:~:text=El%20g%C3%A9nero%20se%20refiere%20a,personas%20con%20identidades%20no%20binarias.>
- Ministerio de Educación (2020). Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar. [fecha de consulta 26 de junio de 2022]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Guia-metodologic-video-mas-unidos-mas-protegidos.pdf>
- Subsecretaría de Coordinación y atención de la salud de Buenos Aires (2019). Guía Práctica para el abordaje de las violencias de género. [fecha de consulta 27 de junio de 2022]. Disponible en: <https://trabajosocialsantafe.org/wp-content/uploads/2019/02/Guia-abordaje-violencias-genero-salud-BA-.pdf>
- Ministerio de Salud Pública Santo Domingo (2017). Guía para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en república dominica. [fecha de consulta 27 de junio de 2022]. Disponible en: https://www.aecid.es/galerias/bibliotecas/descargas/Tablon/Encuesta_violencia_mujeres_Tunex.pdf

- Organización Mundial de [la Salud](#) (2014). La prevención de la violencia: Evaluación de los resultados de programas de educación para padres. [fecha de consulta 30 de junio de 2022]. Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/103610/9789243505954_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fetzer Institute (2011). *Why Invest in Violence Prevention*. [Fecha de consulta 29 de junio de 2022]. Disponible en:
https://cdn.who.int/media/docs/default-source/violence-prevention-alliance-section/why_invest_in_violence.pdf?sfvrsn=7601910a_3



Créditos:

Angélica Claribel Martínez Altamirano



CONCLUSIONES

La guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia en niños de los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme es un material que consta de 57 páginas en las cuales se detalla de forma concisa; objetivos, temas, conceptos, actividades, números de emergencia y un paso a paso de cómo proceder ante un caso de violencia, este material esta elaborado para uso de las educadoras y coordinadoras y que ellas repliquen con los grupos objetivos.

Mediante la aplicación del cuestionario de investigación (anexo 3) a las 28 educadoras y coordinadoras se evidencio que poseen un conocimiento básico referente a temas de violencia de género, en su mayoría no han sido capacitadas y muchas de ellas no cuentan con la experiencia en el cuidado de niñas y niños por ende su reacción ante un caso de violencia ha sido nula y asumen estos actos como normales en la educación de los niños y niñas del cual no hay que preocuparse.

En los factores de crianza existe un enlace entre el pasado, presente y futuro es decir los padres de ahora crían a sus hijos de la misma manera que ellos fueron criados, manejando un criterio de que entre más golpes, insultos y correcciones a tiempo a sus hijos les irá mucho mejor en la vida. Los padres y madres que fueron partícipes en la investigación consideran que un hogar perfecto o feliz es cuando los hijos obedecen y no molestan es por ello que los niños y niñas en la mayoría de los casos no son escuchados, incluso sus sentimientos son minimizados lo que conlleva a que muchos niños y niñas no puedan expresar sus emociones o sentirse seguros con sus padres.

El trabajo de campo que se realizó al comenzar esta investigación abrió puertas hacia un mundo que no se visibilizaba o que se creía normal, la educación del 66% de los niños y niñas está basada en la violencia o viven en un círculo de violencia en el hogar, para las educadoras y coordinadoras este tema era invisible o pasaba desapercibido, notaban que los niños eran violentados pero no sabían que hacer, ni la forma en la que ellas debían intervenir, la implementación de una Guía de abordaje oportuno para la prevención de la violencia de género en niños y niñas abre los ojos hacia un mundo de prevención de la violencia, permite

estar al tanto de las señales, brinda conocimientos para una intervención con la familia y de llegar a ser necesario los canales adecuados para plantar una denuncia.

Mediante la aplicación de un cuestionario post capacitación a las educadoras y coordinadoras (anexo 4) se obtuvo una ponderación de 67,86% de efectividad media - alta, convirtiendo a la guía en un material útil para las réplicas con padres y madres de los niños y niñas que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil, este material consta con el abal del Municipio de El Empalme y permitió que las educadoras incrementen en un 40% su conocimiento y práctica en prevención de violencia de género en niños y niñas.

RECOMENDACIONES

La guía de abordaje oportuno para la prevención de la violencia de género en niños que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme es un material que las educadoras y coordinadoras utilizarán para generar espacios de capacitación a padres y madres de familia brindando la información y empoderándolos para seguir una crianza respetuosa llena de amor, respeto y comprensión para cada etapa del niño y niña. Impulsar a las educadoras y coordinadoras a ser las pioneras en ejecutar acciones de prevención en violencia de género en los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme para que otros centros de toda la provincia del Guayas copien su modelo y lo apliquen en cada institución.

Capacitar constantemente al personal que trabaja en los Centros de Desarrollo Infantil puesto que al ocuparse de niños y niñas incrementa la responsabilidad social, las servidoras públicas juegan un papel muy importante en la vida de cada pequeñito por lo que el Municipio del Empalme debería elaborar un cronograma de capacitación que conste de la planificación anual del Departamento de Talento Humano donde se incluyan temas de nutrición, cuidado, higiene, pedagogía, primeros auxilios, violencia de género, promoción y prevención de salud.

Las coordinadoras serán las responsables de mantener reuniones periódicas con los padres, madres o tutores legales de los niños y niñas que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil, es importante que se ejecuten las consejerías familiares tal como lo dispone la Norma Técnica del Ministerio de Inclusión Económica y Social afín de crear un clima cálido de confianza entre la familia y las educadoras para que así se adopten buenas prácticas de crianza, cuidado y protección, garantizando una infancia plena y feliz de los niños y niñas que participan de este programa.

Empoderar al personal del GAD de El Empalme a que sigan participando en actividades interinstitucionales a favor de la prevención de la violencia de género como son; Policía Nacional, Junta Cantonal de Protección de Derechos del Empalme estas acciones fortalecerán el trabajo que se lleva haciendo día con día en las aulas de los Centros de Desarrollo Infantil.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Agreement, r. G. (November de 2011). *Why Invest in Violence Prevention*. Obtenido de https://cdn.who.int/media/docs/default-source/violence-prevention-alliance-section/why_invest_in_violence.pdf?sfvrsn=7601910a_3
- Alonso, J. y. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial* , 15, 253-274.
- Asociación Española de Pediatría . (2022). *Definiciones sobre tipos de violencia*. Obtenido de <https://www.aeped.es/una-vision-global-violencia-contra-ninos/definiciones>
- Barudy, D. J. (2001). El tratamiento de las familias en donde se producen abusos y malos tratos infantiles. *El tratamiento familiar en situaciones de malos tratos y abuso en la infancia* , (págs. 4-7). Marcolla, España.
- Childcare Health Program. (Febrero de 2017). *Notas de salud y seguridad* . Obtenido de Prevención del maltrato infantil : <https://cchp.ucsf.edu/sites/g/files/tkssra181/f/ChildAbusePrevention-Note-sp.pdf>
- Defensor del menor en la comunidad de Madrid . (2022). *Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo* . Obtenido de Guía para el profesorado : http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia_protocolo_maltrato.pdf
- Domingo, M. d. (Agosto de 2017). *Guía para la atención de niños niñas y adolescentes víctimas de violencia en República Dominicana*. Obtenido de <https://www.paho.org/sites/default/files/Guia-23-8-2017-para-la-Atencion-de-NNA-Victimas-de-Violencia-en-Republica-Dominicana.pdf>
- Educación, M. d. (2018). *Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de paz en el espacio escolar*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Guia-metodologic-video-mas-unidos-mas-protegidos.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2017). *Violencia en la primera infancia* . Obtenido de Marco Regional de la UNICEF para América Latina y el Caribe : https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf

- Forum, G. E. (2021). *Gender Based Violence Action Coalition*. Obtenido de https://forum.generationequality.org/sites/default/files/2021-03/GBV_FINAL_VISUAL_EN.pdf
- Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lidia Tundidor, M. E. (2019). *Guía Práctica para el abordaje de las violencias de género*. Obtenido de <https://trabajosocialsantafe.org/wp-content/uploads/2019/02/Guia-abordaje-violencias-genero-salud-BA-.pdf>
- Ministerio de Salud Gobierno de Chile. (Diciembre de 2013). *GUÍA CLÍNICA*. Obtenido de Detección y primera respuesta a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato por parte de familiares o cuidadores: https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/Guia_maltrato_Valente26dic2013.pdf
- Ministerio de Salud Pública Ecuador. (Octubre de 2012). *Guía de atención integral en violencia de género*. Obtenido de <http://www.saludzona1.gob.ec/cz1/images/PROGRAMAS/GUIASCLINICAS/2012/GUA%20DE%20ATENCIN%20INTEGRAL%20EN%20VIOLENCIA%20DE%20GNERO.pdf>
- Naciones Unidas. (Diciembre de 2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- ONU Mujeres. (30 de Noviembre de 2021). *La Coalición para la Acción sobre Violencia de Género pide a todos los actores que se unan al impulso colectivo de 5 años para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/noticias/noticia/2021/11/la-coalicion-para-la-accion-sobre-violencia-de-genero-pide-a-todos-los-actores-que-se-unan-al-impulso-colectivo-de-5-anos-para-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>
- Organización Panamericana de la Salud . (2002). *Informe mundial sobre la Violencia y Salud*. Washington D,C: World Report on Violence and Health: Summary.
- Ostiguin, J. C. (Enero - marzo 2011). Cuidador: ¿Concepto operativo o preludeo teórico? *Scielo*, 51-52.

- Papaleo, C. (08 de Abril de 2006). *Comportamiento violento: ¿hereditario o adquirido?* Obtenido de <https://www.dw.com/es/comportamiento-violento-hereditario-o-adquirido/a-1962646-0#:~:text=Desde%20hace%20dos%20siglos%20se,las%20experiencias%20negativas%20lo%20acent%C3%BAan>.
- Patricia Mesa Gresa, L. M. (01 de July de 2020). *Neurobiología del maltrato infantil*. Obtenido de El 'ciclo de la violencia': https://www.researchgate.net/profile/Luis-Moya-Albiol/publication/331129835_Neurobiologia_del_maltrato_infantil_el_'ciclo_de_la_violencia'/links/5efec12f299bf18816fce07d/Neurobiologia-del-maltrato-infantil-el-ciclo-de-la-violencia.pdf
- Pesantes, K. (22 de Junio de 2019). La Asociación de Bienestar Infantil reúne a niños de distinto estrato económico y barrios de Guayaquil en sus asambleas. *En Ecuador, el 47% de padres aún golpea a sus hijos para disciplinarlos*, págs. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-47-padres-golpea-hijos-disciplina/>.
- Pinheiro, P. S. (2005). *Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Naciones Unidas.
- Pinheiro, P. S. (2006). *Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.ucasal.edu.ar/contenido/2017/ifv/pdf/03-Informe-de-America-Latina-La-Violencia-contra-ninos-ninas-adolescentes.pdf>
- Rosana E. Norman, M. B. (27 de Noviembre de 2012). *The Long-Term Health Consequences of Child Physical Abuse, Emotional Abuse, and Neglect: A Systematic Review and Meta-Analysis*. Obtenido de <https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1001349>
- Organización Mundial de la Salud (2014). *La prevención de la violencia: Evaluación de los resultados de programas de educación para padres*. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/103610/9789243505954_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Violencia y Salud Mental*. Obtenido de Definiciones de violencia : <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (23 de agosto de 2018). *Género y salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact->

ANEXOS

Anexo A: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **ANGÉLICA CLARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO**, Licenciada en Promoción y Cuidados de la Salud, estoy realizando mi trabajo de tesis sobre el tema **“IMPLEMENTACIÓN DE UNA GUÍA DE ABORDAJE OPORTUNO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL CANTÓN EL EMPALME PERÍODO 2021-2022”** como requisito para obtener el título de **MAGISTER EN SALÚD PÚBLICA**.

Se entrevistará a las cuidadoras de los Centros de Desarrollo Infantil del cantón El Empalme, con el fin de obtener información que sea base de la investigación, posterior a ello se capacitará sobre el contenido de la Guía de abordaje de prevención de violencia de género. Se garantiza que toda la información brindada será estrictamente confidencial y solo será utilizada con fines investigativos. La participación en el estudio no supone gasto alguno.

Por esta razón, solicito su autorización para participar en la investigación. La decisión de participar es totalmente voluntaria, pudiendo abandonar la misma cuando considere conveniente, sin que eso traiga consigo medidas represivas contra su persona.

Yo _____ estoy de acuerdo en participar en la investigación, habiendo sido informada sobre los objetivos de la investigación.

Para que conste mi libre voluntad,

Firmo la presente el día _____ del mes _____ del año _____.

Firma _____

Anexo B: Cuestionario de investigación 1

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Recaudar información de base para la elaboración de la Guía de abordaje oportuno en la prevención de violencia de género en niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón el Empalme.

Su participación es de vital importancia para crear un documento que ayude a la sociedad Empalmeña. Es por ello que la información proporcionada en este documento será completamente confidencial y únicamente con fines académicos, luego de terminada la investigación me comprometo en eliminar toda la información compartida.

Datos de identificación, composición e historia familiar

1. Cuantos adultos habitan en el domicilio _____
2. Cuantos menores habitan en el domicilio _____
3. Miembros de la familia nuclear que no habitan en el domicilio _____
4. El jefe del hogar es:
Hombre _____
Mujer _____

Responda a las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible en la siguiente escala. Tenga en cuenta que no existen respuestas buenas ni malas.

- 1= Total en desacuerdo
2= En desacuerdo
3= Sin opinión
4= De acuerdo
5= Totalmente de acuerdo

ITEM		1	2	3	4	5
1	Si a mi hijo/hija le va mal en alguna actividad que haga es porque yo no lo/a corregí como se debía.					
2	Cuando estoy estresada, la primera persona con la que me desquito son mis hijos.					

3	Soy muy dura con mis hijos cuando no me obedecen					
4	Considero que corregir a los niños mediante golpes es la mejor manera enderezarlos.					
5	Insulto a mi hijo con frecuencia					
6	Tengo la capacidad económica suficiente para pagar un lugar estable para vivir con mis hijos					
7	Tengo ingresos fijos					
8	Tengo un trabajo estable y estoy tranquila/o					
9	Considero que mis hijos no tienen voz y voto en la toma de decisiones					
10	Cuando mi hijo/a me molesta le grito					
11	Cuando mi hijo/a me molesta le agrade físicamente					
12	Me irrito con facilidad cuando mi hijo/a no me obedece					
13	Lo único que hacen mis hijos en todo el día es molestar					
14	Le dedico tiempo de calidad a mis hijos, escuchándolos cuando se sientan mal					
15	Durante mi niñez mis padres me golpeaban para corregirme					
16	Digo lo que pienso sin importar las consecuencias ni a quien afecte mis comentarios					
17	En el barrio en el que vivimos existen constantes problemas o riñas					
18	Cuando estoy molesta actúo sin pensar					
19	Corregir mediante golpes es la forma más efectiva de crianza					
20	Me altero con facilidad cuando las cosas no se hacen como yo quiero					
21	Estoy acostumbrada/o a que las cosas se hagan como a mí me gustan					
22	Cuando mi hijo/a no obedece me es difícil controlarme y me enojo					
23	Soy la persona que mantiene el hogar y por eso me tienen que obedecer					
24	Soy de las personas que practico lo que predico a mi hijo/a					
25	Todos los demás papas golpean a sus hijos para que obedezcan					
26	Cuando cometo algún error lo admito con facilidad					
27	He dañado los juguetes o ropa de mis hijos cuando me enojo					
28	Me irrito con facilidad cuando mis hijos gritan, o pelean entre sí					
29	Muchos niños son malcriados porque no se corrigen					
30	Grito a menudo a mi hijo/a					
31	He visto desde mi infancia en mi círculo familiar y amistades que la manera de corregir es por medio de los golpes					
32	En alguna ocasión les dije a mis papas mentiras para que no me castigaran					

33	Ignoro a mis hijos como manera de castigarlos					
34	Mentiría en una situación en la que pudiera estar en riesgo					
35	La forma de crianza de mi hijo es la adecuada					
36	Mi hijo/a se puede cuidar solo/a					
37	Considero que está bien corregir a mis hijos de la misma manera que mis padres me criaron a mi					
38	No creo ser el/la única persona que golpea a su hijo como manera de corrección					
39	Soy feliz en compañía de mi hijo/a					
40	Los adultos siempre tienen la razón, por lo general los niños siempre tienden a mentir					

Anexo C: Cuestionario de investigación sobre nivel de conocimiento en educadoras

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
PROGRAMA DE MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA

ENCUESTA

Objetivo: Realizar el diagnóstico de conocimientos, prácticas respecto a violencia de género de todo el personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón El Empalme

Su participación es de vital importancia para crear un documento que ayude a la sociedad Empalmeña. Es por ello que la información proporcionada en este documento será completamente confidencial y únicamente con fines académicos, luego de terminada la investigación me comprometo en eliminar toda la información compartida.

Sección 1: información general de la cuidadora

1. Por favor complete la siguiente información

Edad	
Sexo	
Autoidentificación étnica	
Lugar de residencia	
Escolaridad	

Sección 2: conocimientos previos de violencia de género

Preguntas	Si	No	No aplica
2. Ha recibido en alguna ocasión capacitaciones en prevención de violencia de género			
3. Ha realizado capacitaciones en línea en temas de violencia de género			

4. Ha recibido apoyo de la institución en temas de género para realizar su trabajo			
--	--	--	--

Sección 3: conocimientos y prácticas en las educadoras sobre violencia de género

Preguntas	Si	No	No aplica
5. Tiene un concepto claro de lo que significa violencia de género			
6. Conoce cuantos tipos de violencia puede ser víctima un niño o niña			
7. Se considera una persona resiliente			
8. Considera que la violencia de género es un problema grave			
9. Considera que los gritos y los golpes son la mejor manera en que los padres pueden corregir a sus hijos			
10. Cree que la violencia se hereda			
11. Usted ha ejercido violencia hacia el menor cuando ha estado bajo su cuidado (gritos, golpes, le es indiferente)			
12. Considera que tiene la capacidad de reconocer si algún niño o niña es víctima de violencia en su hogar			
13. Usted denunciaría algún caso de violencia			
14. Conoce los protocolos para denunciar algún tipo de violencia			
15. Ha realizado capacitaciones con los padres de familia en temas de violencia de género			

Anexo D: Cuestionario de evaluación de la guía de detección oportuna y el abordaje temprano de niños, niñas con problemas de violencia de género

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
PROGRAMA DE MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA

ENCUESTA

Objetivo: Evaluar la guía de detección oportuna y el abordaje temprano de niños, niñas con problemas de violencia de género

Su participación es de vital importancia para crear un documento que ayude a la sociedad Empalmeña. Es por ello que la información proporcionada en este documento será completamente confidencial y únicamente con fines académicos, luego de terminada la investigación me comprometo en eliminar toda la información compartida.

Preguntas	Si	No	No aplica
1. La guía tiene relación con la población objeto de estudio			
2. La guía es un instrumento que satisface las necesidades de la educadora			
3. La información que se encuentra en la guía es suficiente para manejar conceptos de violencia de género			
4. La guía tiene una correcta redacción y sintaxis en todo su contenido			
5. Le parece adecuado que exista un material de uso institucional para la prevención y el abordaje oportuno en casos de violencia de género			
6. Considera que la guía es un instrumento de uso fácil para el abordaje de violencia de género			
7. Se siente en la capacidad de detectar si algún menor está sufriendo violencia en su hogar			

8. Conoce los protocolos que debe seguir en caso de detectar algún caso de violencia de género			
9. Se siente en la capacidad de brindar una capacitación a los padres de familia en prevención de violencia de género			
10. Considera que el material debe actualizarse anualmente para mantener la información acorde a la realidad de la sociedad			

ANEXO E: Instrumento de validación

Ficha de validación # 1

Título de la investigación: Implementación de una guía de abordaje oportuno para la prevención de violencia de género en niños de los centros de desarrollo infantil del cantón el empalme período 2021-2022

Juicio del experto:

- 1 Su opinión es personal y sincera
1. Marque con una X en el cuadro de validación según corresponda, solo una marcación por criterio.
 - 1.- Muy Malo
 - 2.- Malo
 - 3.- Regular
 - 4.- Bueno
 - 5.- Muy Bueno

N	Criterios	Validación				
		1	2	3	4	5
1	Claridad: lenguaje apropiado y comprensible					X
2	Objetividad: Permite medir hechos observados					X
3	Actualidad: acorde al avance de la ciencia y la tecnología					X
4	Organización: de manera ordenada					X
5	Suficiencia: alcanza aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia: permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	Consistencia: permite conseguir datos basados en modelos teóricos.					X
8	Coherencia hay coherencia entre variables, indicadores e ítems					X
9	Metodología: la estrategia corresponde al propósito de la investigación					X
10	Aplicación: los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

Datos del experto:

Nombres y Apellidos	KAREN MARIA SANZ YAGUAL
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	RESPONSABLE DE PROMOCION DE LA SALUD
Correo electrónico	09d08promocion@gmail.com
Teléfono o celular	0992379228
Comentario o sugerencia sobre la investigación	No tengo sugerencias
Fecha de validación (día, mes, año)	20/12/2021
Firma y sello	 <small>Firma electrónicamente por:</small> KAREN MARIA SANZ YAGUAL

Anexo F: Evidencias fotográficas



Foto 1. Aplicación de encuesta a la educadoras y coordinadoras



Foto 2. Capacitación a las educadoras y coordinadoras



Foto 3. Culminando las capacitaciones grupo educadoras y coordinadoras



Foto 4. Dinámicas con padres y madres de familias de los Centros de Desarrollo Infantil



Foto 5. Grupo de padres después de una capacitación en temas de prevención de violencia



Foto 6. Capacitación a padres y madres de familia en la comunidad con apoyo de la Policía Nacional del cantón El Empalme y la Junta Cantonal de Protección de Derechos



Foto 7. Celebración del día de la familia con padres, madres, niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón el Empalme en apoyo con el personal del MIES, MSP, POLICIA NACIONAL, JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y MUNICIPIO DE EL EMPALME.

FUNCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
<p>Director de Tesis</p>	<p>Ph.D. Ángel Floresmilo Parreño Urquizo</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ANGEL FLORESMILO PARRENO URQUIZO</p>
<p>Miembro del Tribunal 1</p>	<p>Mgs. Jonathan Guillermo Santos Benítez</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JONATHAN GUILLERMO SANTOS BENITEZ</p>
<p>Miembro del Tribunal 2</p>	<p>Mgs. Luz Elvira Rosillo Chagñay</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUZ ELVIRA ROSILLO CHAGÑAY</p>

